



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Instituto de Ciencias Sociales y de Administración

Maestría de Trabajo Social

“Evaluación de obtención de habilidades sociales y aplicación de principios éticos durante el proceso de prácticas escolares de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez”

Trabajo recepcional para obtener el grado de

Maestra en Trabajo Social

Fabiola Corral Muñoz

“Becada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías”

Bajo la Dirección de la

Mtra. María Adriana Osio Martínez

Y la codirección del

Dr. Nemesio Castillo Viveros

Ciudad Juárez, Chihuahua, Junio 2025

Contenido	
Resumen ejecutivo	4
Introducción	6
Capítulo 1. Fundamentación teórica	7
1.1 Prácticas escolares	8
1.2 Supervisión de la práctica escolar	10
1.3 Habilidades sociales	12
<i>1.3.1 Creatividad.</i>	15
<i>1.3.2 Interpretación crítica</i>	15
<i>1.3.3 Liderazgo</i>	15
<i>1.3.4 Empatía</i>	15
1.4 Principios éticos de Trabajo Social.	16
<i>1.4.1 Individualización</i>	17
<i>1.4.2 Expresión intencionada de sentimientos</i>	17
<i>1.4.3 Participación emocional controlada</i>	17
<i>1.4.4 Aceptación</i>	17
<i>1.4.5 Actitud exenta de juicios</i>	18
<i>1.4.6 Autodeterminación</i>	18
<i>1.4.7 Reserva</i>	18
1.5 Revisión de evaluaciones similares	20
<i>1.5.1 Primera revisión de evaluación similar</i>	20
<i>1.5.2 Segunda revisión de evaluación similar</i>	22
<i>1.5.3 Tercera revisión de experiencias</i>	24
Capítulo 2 Descripción del programa a evaluar	27
2.1 Prácticas escolares del programa de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	36
2.2 Diagnóstico institucional	36
<i>2.2.1 Cartas descriptivas</i>	39

Capítulo 3 Diseño de evaluación y método	42
3.1 Justificación	42
3.2 Enfoque Metodológico	43
3.3 Diseño de evaluación	44
3.4 Objetivos y preguntas	45
3.5 Método	45
3.6 Técnicas	47
3.6.1 Grupos focales	47
3.6.2 Entrevistas semiestructuradas	48
Capítulo 4 Trabajo de campo	50
4.1 Descripción de participantes	51
Capítulo 5 Resultados	55
5.1 Habilidades sociales en Trabajo Social	55
5.1.1 <i>Creatividad</i>	55
5.1.2 <i>Interpretación crítica/ análisis crítico</i>	59
5.1.3 <i>Liderazgo</i>	62
5.1.4 <i>Empatía</i>	64
5.1.5 <i>Instituciones</i>	65
5.2 Principios éticos en Trabajo Social	66
5.2.1 <i>Individualización</i>	67
5.2.2 <i>Expresión intencionada de sentimientos</i>	68
5.2.3 <i>Participación emocional controlada</i>	70
5.2.4 <i>Aceptación</i>	72
5.2.5 <i>Actitud exenta de juicio</i>	74
5.2.6 <i>Autodeterminación</i>	75
5.2.7 <i>Reserva.</i>	77
5.3 Estrategias utilizadas para la obtención de habilidades sociales y principios éticos	79
5.3.1 <i>Docentes</i>	79
5.3.2 <i>Supervisores</i>	82

	3
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones	86
Referencias bibliográficas	91
Anexos	96
Guía para entrevista semiestructurada (docentes)	96
Guía para entrevista semiestructurada (supervisores/as)	99
Guía de grupo focal (estudiantes)	102
Carta de consentimiento (Entrevistas)	104
Carta de consentimiento (grupo focal)	106

Resumen ejecutivo

El presente documento expone los resultados del proyecto de evaluación del Programa de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Esta evaluación tuvo como propósito analizar en qué medida dichas prácticas escolares contribuyen al desarrollo de habilidades sociales y a la aplicación de principios éticos en los/as estudiantes de la licenciatura.

Para ello, se formularon cuatro preguntas de evaluación dirigidas a docentes y supervisores/as de prácticas escolares, así como a estudiantes que ya concluyeron sus prácticas escolares. Estas preguntas estuvieron orientadas a conocer: la contribución de las prácticas escolares al desarrollo de habilidades sociales y principios éticos; La forma en que los/as estudiantes adquieren dichas habilidades según lo establecido en las cartas descriptivas; la manera en que se aplican los principios éticos durante las prácticas; y las estrategias implementadas por docentes y supervisores/as para facilitar este proceso formativo.

La evaluación se realizó desde un enfoque cualitativo, utilizando el método de estudio de casos. Las técnicas empleadas para la recolección de información fueron entrevistas semiestructuradas y grupos focales, dirigidos tanto a estudiantes como a docentes y supervisores/as de prácticas escolares.

Entre los principales hallazgos, se identificó que habilidades como la creatividad, la interpretación crítica, el liderazgo y la empatía son consideradas fundamentales en la formación académica de los futuros trabajadores sociales, y se fortalecen en el marco de las prácticas escolares. Sin embargo, también se detectó una deficiencia en la aplicación de los

principios éticos de la profesión, lo que representa un área de oportunidad significativa para el programa académico, específicamente en el área de prácticas escolares.

En este sentido, se recomienda fortalecer las estrategias utilizadas por docentes y supervisores/as, a fin de mejorar el acompañamiento ético y promover una mayor reflexión profesional durante el desarrollo de las prácticas. Todo esto con el fin de contribuir en la mejora de la formación académica de los futuros trabajadores sociales.

Introducción

En el ámbito de la formación profesional en Trabajo Social, las prácticas escolares constituyen un pilar fundamental para el desarrollo integral de las y los estudiantes. Estas experiencias no solo permiten la adquisición de habilidades sociales, sino también la aplicación de principios éticos esenciales en el ejercicio de esta profesión.

Este proyecto tiene como propósito evaluar la efectividad del proceso formativo en la obtención de habilidades sociales y la aplicación de los principios éticos durante la práctica escolar en la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Para ello, se propone un análisis integral que combina aspectos teóricos, referencias de evaluaciones similares, con un enfoque metodológico que permita una comprensión profunda y objetiva de los resultados obtenidos.

El documento se estructura en diversos apartados. En primer lugar, se presenta la fundamentación teórica que sustenta el análisis; posteriormente, se describe el programa a evaluar, acompañado de un diagnóstico institucional y una revisión de evaluaciones previas en contextos similares. Asimismo, se detalla el enfoque metodológico adoptado, seguido del desarrollo del trabajo de campo y el análisis de los resultados obtenidos.

Este proyecto no solo busca proporcionar una evaluación, sino también generar insumos que contribuyan a la mejora continua del proceso formativo, fortaleciendo el impacto de las prácticas escolares en la preparación de profesionales capaces de responder a las demandas éticas y sociales del entorno.

Capítulo 1. Fundamentación teórica

Analizar el proceso de las prácticas escolares en la licenciatura de trabajo social, específicamente en la relación con las habilidades sociales y los principios éticos de trabajo social adquiridos por las y los estudiantes que ya cursaron las prácticas escolares, permitirá reflexionar sobre los niveles de aprendizaje obtenidos.

Reflexionar acerca de las herramientas y estrategias que Trabajo Social posee para intervenir en las problemáticas sociales permitirá valorar la capacidad de la educación y la ética profesional. Cada disciplina maneja sus propios valores, y Trabajo Social no es la excepción, ya que se cuentan con 7 principios básicos, que más adelante se explicarán (Escartín, 1998). Es decir, el realizar esta evaluación servirá para reflexionar sobre el impacto que las prácticas escolares están teniendo en las alumnas/os. Si se encuentran debidamente preparadas/os podrán contar con las herramientas, habilidades y conocimientos necesario para intervenir socialmente una vez que se incorporen al ámbito laboral.

Es de gran importancia el preparar a los/as futuros/as trabajadores/as sociales con estrategias y herramientas adecuadas, ya que su labor en el campo social requiere la aplicación de métodos específicos, que les permitan realizar efectivamente su labor. Es desde el campo educativo donde se adquieren estas habilidades y estrategias que posteriormente se verán reflejadas en sus intervenciones (Elodia, 1975).

El Trabajo Social es reconocido en el marco de las ciencias sociales por su capacidad de intervenir en la realidad social, en múltiples problemáticas y en diversidad de actores individuales y colectivos, desde las áreas o sectores que involucran trabajo interdisciplinario, o desde el ciclo de la política pública (Galeano et al., 2011, p. 2).

Como se menciona en el párrafo anterior, las intervenciones que se realizan en Trabajo Social y, en este caso en particular, en las prácticas escolares, son intervenciones sociales con individuos, grupos y comunidades. Por lo tanto, resulta fundamental que las habilidades sociales y principios éticos estén claramente establecidos y bien interiorizados por los y las estudiantes.

1.1 Prácticas escolares

En las instituciones educativas universitarias existen diferentes tipos de prácticas: las prácticas de servicio, extensionistas, y de transferencia, pero en Trabajo Social se cuenta con un gran historial en las prácticas académicas o escolares, las cuales son curriculares, obligatorias, evaluables y constituyen un componente central de la formación profesional. Por tal motivo se indica que la teoría y la práctica se deben complementar, con el fin de potencializar la innovación y creatividad (Peralta, 2007).

Desde mi punto de vista, las prácticas escolares contribuyen significativamente a la formación profesional en Trabajo Social, ya que son el medio por el cual las y los alumnos ejecutan sus conocimientos, y habilidades adquiridas teóricamente, enfrentándose a diversas circunstancias que se presentan en las instituciones donde se llevan a cabo sus prácticas, con individuos, grupos o comunidades. A través de estas experiencias los/as estudiantes pueden tener una visión más amplia de la realidad social, llevando a la práctica lo aprendido en el aula y no solo quedarse con la teoría.

Comprender la realidad social a través de la aplicación de la teoría en la práctica es una labor que permite que se tenga una visión más amplia acerca de las problemáticas y necesidades sociales. En Trabajo Social se tiene un acercamiento a través de los casos en los

que se van interviniendo, lo cual genera habilidades que permiten ampliar el conocimiento (Castellanos, 2005).

Estas prácticas escolares deben desarrollarse en espacios, identificados como centro de prácticas, los cuales deben ofrecer condiciones adecuadas para el desarrollo de conocimientos y habilidades de los/as estudiantes. En este sentido, Castellanos (2005) señala que: “Las escuelas de Trabajo Social asignan sus alumnos a instituciones organizadas, a fin de que desenvuelvan sus actividades en un medio real que les permitan adquirir experiencias y tener la oportunidad de aprendizaje y dirección técnica” (p.182).

Asimismo, autores como Galeano, C. Rosero, K. Velásquez, P. (2011), mencionan la importancia de las prácticas escolares y cómo estas benefician al enriquecimiento de los conocimientos postulando lo siguiente:

“La práctica académica, como parte de un currículo, remite a una acción con sentido de los estudiantes que se incorporan a un contexto social particular –institucional o comunitario, es un escenario donde confluyen el conocimiento y la realidad social para la construcción, reconstrucción y deconstrucción de aprendizajes que retroalimenten el desarrollo de la profesión en conocimientos tanto teóricos y metodológicos como investigativos. Se constituye en un proceso dialéctico en el que el estudiante hace aportes desde su saber, y en el contexto se identifican las problemáticas, construyendo conocimientos a propósito de la realidad social” (p.8).

En definitiva, como ya se ha mencionado, la práctica y la teoría deben ir de la mano. En el Trabajo Social no se contempla una sin la otra. Por tanto, es necesario salir al campo para enfrentarse con la realidad y no limitarse solamente a lo que se interpretó con la teoría. Además, es esencial reconocer que las problemáticas sociales cambian constantemente, por

eso es fundamental llevar la teoría a la práctica y por consecuente realizar actualizaciones que favorezcan a comprender la realidad social.

1.2 Supervisión de la práctica escolar

En el siguiente apartado se abordará la importancia de la supervisión durante el proceso de las prácticas escolares, ya que se considera una figura fundamental para que las/os estudiantes puedan adquirir las habilidades sociales necesarias y puedan aplicar los principios éticos de la profesión.

La incorporación de los/as supervisores/as en este proceso de las prácticas escolares no ha sido fácil; sin embargo, su inclusión ha enriquecido este proceso formativo, ya que, a través de la supervisión, los y las alumnas aprenden el método inductivo-deductivo el cual es imprescindible para su aprendizaje. Asimismo, se les facilita el desarrollo de la capacidad de teorizar a partir de los hechos que observan en la práctica (Fernández, 1997).

Para llevar a cabo esta labor, los/as supervisores/as son los encargados de gestionar las instituciones donde se realizarán las prácticas escolares, además de brindar asesoramiento. También se encargan de aclarar las dudas sobre las responsabilidades que se les confían a los/as estudiantes, los recursos que se les ofrecen, y límites de su actuación (Castellanos, 2005).

Es relevante considerar las definiciones ofrecidas por algunos autores sobre el concepto de supervisión. Tonon et al. (2004) la describen como:

“Un proceso teórico-metodológico que se despliega en dos espacios: el ejercicio y la formación académica. Tiene como objetivos el aprendizaje de nuevos conocimientos y habilidades, necesarios para el desempeño profesional cotidiano, así como la reflexión acerca del impacto afectivo y emocional que genera en el

supervisado la atención de cada situación en la cual haya actuado profesionalmente.

Se basa en una concepción holística de la realidad en la cual interactúan los conocimientos teóricos con la experiencia práctica” (p.15).

Un punto que destacar es que el o la supervisora debe estar preparada para enfrentar las situaciones que se puedan surgir durante el proceso de prácticas escolares, esta figura también se convierte en un/a observador/a interno/a, ya que no se encuentran directamente involucrado/a, pero si observa las acciones que los/as estudiantes están realizando. Por lo tanto, debe mantener una postura neutral y ser capaz de detectar incongruencias o situaciones que puedan estar desarrollándose de manera inadecuada (Tonon, et al, 2004).

No se puede decir que los/as estudiantes son los únicos implicados en este proceso educativo. Como se ha mencionado, docentes y supervisores/as tienen la obligación de guiarlos/as. Bermejo et al. (1996), destacan que las escuelas de Trabajo Social desempeñan un papel fundamental en la construcción de la identidad profesional de las y los futuros trabajadores sociales, y deben ser plenamente conscientes de la relevancia de la ética profesional para poder transmitirla adecuadamente.

Estos mismos autores indican “la importancia de la exigencia ética de la profesión, puesto que se busca un reconocimiento de la profesión” (Bermejo et al., 1996, p. 166). Esto es muy interesante ya que como profesión durante años se ha buscado que se reconozca su gran importancia en la intervención con la sociedad, lo que lleva a que las figuras que están a cargo de la enseñanza de los y las futuras trabajadoras sociales, tengan este nivel de exigencia y de esta manera se logre tener mayor nivel académico.

1.3 Habilidades sociales

Respecto a las habilidades blandas/sociales, diversos autores las definen como una combinación de habilidades sociales, de comunicación, actitudes y la capacidad de relacionarse con los demás. Quienes poseen este tipo de habilidades tienden a establecer relaciones sociales más flexibles.

Las habilidades blandas deben identificarse y de esta manera poder entrenarlas y desarrollarlas en los/as estudiantes de carreras con enfoque social, como es el caso de Trabajo Social. Estas habilidades sociales son las encargadas de que las personas se relacionen, trabajen en equipo, sean capaces de tener sensibilidad en problemáticas sociales, sean personas proactivas, así como la manera en la que enfrentan las problemáticas. Cómo nos dice Raciti (2015) citado en Guerra:

“En los últimos años y producto de un acercamiento a la realidad social y pedagógica se ha identificado que el entrenamiento y desarrollo de habilidades blandas del estudiante universitario debe ser un interés central de las instituciones de educación superior ya que estas se encuentran estrechamente relacionadas con el bienestar personal, el ajuste social y la adaptación al contexto laboral” (Guerra, 2019, p. 2).

En el caso de las y los futuros trabajadores sociales, las habilidades sociales son fundamentales, ya que también determinan la manera en que una persona reaccionará ante distintas situaciones. Algunas de las habilidades sociales que deben desarrollarse en Trabajo Social son, por ejemplo, la empatía y el trabajo en equipo. Aunque estas competencias se adquieren a lo largo de la vida, también pueden ser fortalecidas durante la formación académica, permitiendo su posterior aplicación en la práctica profesional.

El autor Barrón, citado en Rojas (2020), clasifica las habilidades sociales en tres dimensiones: trabajo en equipo, apertura a nuevas ideas y flexibilidad frente a situaciones cambiantes.

Trabajo en equipo: “nace como una necesidad de lograr retos con la complementariedad de otras personas, retos que individualmente son más complejos de alcanzar, este conjunto de estrategias o procedimientos para cumplir metas se debe de realizar con una integración armónica, responsabilidades compartidas, actividades coordinadas, complementariedad, coordinación, comunicación, confianza y compromiso por parte de los que la componen” (Rojas, 2020, p.17).

Trabajar en equipo, deriva otras habilidades fundamentales para poder interactuar con otras personas como es la responsabilidad, respeto por el trabajo de las demás personas, el compromiso ya que en la mayoría de las ocasiones se divide el trabajo y deben comprometerse para poder respetar y tener un buen ambiente, así como el tener confianza entre los miembros del equipo.

La apertura a nuevas ideas: “se trata de enfocar las fortalezas, virtudes y recursos generando un pensamiento positivo; así como, tomar diversas situaciones del diario acontecer, mentalidad agradable que busque ser comprensivo frente a las nuevas ideas, nuevas oportunidades y nuevos retos” (Rojas, 2020, p.19).

La apertura a nuevas ideas también es fundamental, debido a que indaga acerca de esos pensamientos positivos y capacidad de adaptación, a nuevas ideas, oportunidades y retos que se van presentando, cómo se enfrentan a esas situaciones que pueden hacer salir de la zona de confort, y puede no ser del agrado en primer instante.

Flexibilidad frente a situaciones cambiantes: “Consiste en tener la capacidad de adaptarnos ante cualquiera situación, ser flexibles ante los cambios generados en nuestro entorno, no cerrarse a la monotonía del mundo, sino tener una actitud y mentalidad abierta, la predisposición para enfrentar los diferentes tipos de cambio producidos en nuestro entorno” (Rojas, 2020, p.20).

Esta categoría nos habla de la capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes, debido a que somos una sociedad compuesta por individuos, por lo tanto, estamos en constante cambio, y lo que tengamos planeado no siempre nos va a salir como deseamos, y debemos ser tolerantes a esos cambios y buscar alternativas para poder lograr lo que nos proponemos.

No obstante, existen autores que clasifican las habilidades de diferente manera como por ejemplo para Ortega (2016) refiere que “son actitudes y prácticas que afectan cómo un individuo enfoca el aprendizaje e interactúa con el mundo que le rodea” (p.3). Es decir, como una persona es capaz de poner en práctica lo aprendido y es capaz de relacionarse con el mundo que lo rodea, esta autora también nos habla de que estas habilidades si se aprenden y se pueden ir desarrollando.

Las habilidades sociales, se van desarrollando desde el momento en el que nacemos ya que empezamos a convivir con la sociedad. Posteriormente, en el entorno educativo se refuerzan y durante la formación universitaria se perfecciona según la orientación de la carrera profesional. En palabras de Ballester y Gil (2002) “las habilidades sociales, pues tienen una estrecha relación con el desarrollo cognitivo y los aprendizajes que se van a realizar tanto en la escuela como fuera de ella” (Ballester, Gil, 2002, p. 9).

En el marco de este proyecto de evaluación, se abordarán algunas habilidades sociales clave: creatividad, interpretación crítica, organización, participación, categorización, liderazgo y ética.

1.3.1 Creatividad.

Según la Real Academia Española (RAE, 2014), la creatividad se define como la “facultad de crear”, y crear, como “producir algo de la nada”. Para Cebrián (2012), la creatividad se debe a una forma de pensar que puede permitir generar nuevos recursos, servicios, generar nuevos horizontes, así como permite visualizar un crecimiento personal.

1.3.2 Interpretación crítica

La habilidad de la interpretación crítica según Bickel (1996), se enfoca más allá de la apariencia de la realidad, busca ver más adentro de la superficie tratando buscar tener una mejor comprensión de la realidad social. Parte de lo simple a lo complejo para entender todas las partes involucradas.

1.3.3 Liderazgo

“El liderazgo es la habilidad de propiciar que los demás entiendan su propio valor y potencial, y que sean capaces de vivir en concordancia con ellos” (Covey, 2004. p.1). Esta habilidad permite orientar e influir en otras personas de manera positiva.

1.3.4 Empatía

Desde el enfoque psicoanalítico, Freud define la empatía como “el mecanismo por medio del cual somos capaces de comprender las circunstancias de otra vida mental” (Castillo, 2002, p.

4). Esta habilidad es esencial en el Trabajo Social, ya que permite establecer vínculos significativos y respetuosos con otras personas.

1.4 Principios éticos de Trabajo Social.

Al igual que otras profesiones, el Trabajo Social cuenta con principios éticos específicos que guían la práctica profesional, deben seguir desde su formación académica. Estos principios éticos orientan la intervención social hacia el bienestar de los usuarios, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la dignidad humana y la justicia social. Con el paso del tiempo dichos principios éticos han evolucionado, adaptándose a las transformaciones sociales.

La siguiente figura muestra la evolución de los principios éticos a través del tiempo y los diferentes autores que los propusieron:

Figura 1

Principios éticos.

Biestek (1957)	Butrym (1976)	Banks (1995)
Individualización	Individualización	Respeto y promoción de los derechos de los individuos
Expresión intencionada de sentimientos	Expresión significativa de los sentimientos	Promoción del bienestar
Participación emocional controlada	Implicación emocional controlada	Igualdad
Aceptación	Aceptación	Justicia distributiva
Actitud exenta de juicios	Actitud anti fiscalizadora	
Autodeterminación	Autodeterminación	
Reserva	Confidencialidad	
	Respeto a las personas	

(Salcedo, 2000)

Aunque se han tenido cambios a lo largo de los años, los principios éticos siempre se han enfocado a buscar el bienestar de los usuarios, respetando su individualización y creando un marco de confianza para que las personas puedan sentirse cómodos y respaldados por las y los trabajadores sociales (Salcedo, 2000).

Este proyecto de evaluación se centra en los principios éticos propuestos por Biestek (citado en Cuenca y Román, 2023), considerados fundamentales en la práctica profesional del Trabajo Social:

1.4.1 Individualización

“la Individualización: supone el reconocimiento y comprensión de las cualidades únicas de cada cliente, y la utilización diferencial de principios y métodos para ayudar a cada uno de ellos a conseguir una mejor adaptación social” (p. 53).

1.4.2 Expresión intencionada de sentimientos

“la expresión intencionada de sentimientos: consiste en el reconocimiento de la necesidad del cliente de expresar los suyos con libertad, en especial los de signo negativo” (p. 53).

1.4.3 Participación emocional controlada

“la participación emocional controlada: consiste en la sensibilidad del `caseworker" para los sentimientos del cliente, la comprensión de su significado y su respuesta intencionada y apropiada a esos sentimientos” (p. 53).

1.4.4 Aceptación

“la aceptación: “el `caseworker´ percibe al cliente y trata con él, tal como realmente es, con inclusión de todas sus facultades y debilidades” (p.53).

1.4.5 Actitud exenta de juicios

“la actitud exenta de juicios: la tarea de la profesional “excluye la determinación de culpabilidad, inocencia o grado de responsabilidad del cliente en el origen de sus problemas y necesidades, pero abarca la formulación de juicios valorativos sobre sus actitudes, criterios y acciones” (p. 53).

1.4.6 Autodeterminación

“la autodeterminación del cliente: consiste en el reconocimiento práctico del derecho y la necesidad de este de elegir por sí mismo y adoptar sus propias decisiones en el proceso de ‘casework’ (...) limitado por su capacidad para adoptar decisiones de manera positiva y constructiva” (p. 53).

1.4.7 Reserva

“la reserva” consiste en la conservación de la información secreta, referente al cliente, que se revela durante las relaciones profesionales. Se basa en un derecho fundamental del cliente, en una obligación ética del ‘caseworker’ (...). Ese derecho del cliente no es absoluto” (p.53).

Además, Elodia (1975) enfatiza que uno de los elementos fundamentales para lograr una buena intervención social es la ética profesional “unos de los factores indispensables para poder lograr una buena intervención profesional es practicarla con ética, ya que, aunque aparentemente se tengan triunfos profesionales si no los hace con la ética adecuada llevará al fracaso” (p.31). En otras palabras, puede haber ocasiones en las que se obtienen buenos resultados, pero si el trabajador social no actuó de una manera ética, puede que el impacto que se esperaba no sea el adecuado.

La ética profesional será la encargada de marcar esos parámetros de intervención del profesional dejando a un lado sus juicios personales para lograr realizar un análisis más

global en la intervención social, buscando entregar los beneficios de la profesión siempre apegándose a buscar el bienestar social de los individuos con los que se está interviniendo (Fernández y Ponce de León, 2014).

Es decir, en la ética profesional se debe dejar de lado un poco las creencias personales las cuales siempre estarán presentes, pero se debe intervenir desde una visión profesional, poniendo en marcha todos esos conocimientos y habilidades adquiridas durante la formación profesional, siempre buscando la mejora profesional, siendo conscientes que siempre se está en formación y se pueden aprender cosas nuevas que sean de beneficio para el quehacer profesional.

Pero ¿por qué son tan importantes estos principios éticos?, esto es debido a que Trabajo Social interviene con personas con problemáticas sociales, ya sea con individuos, grupos o comunidades. Por lo tanto, se debe contar con estos principios éticos y deben ser enseñados desde la etapa de aprendizaje, encontrar a una persona que escuche y no juzgue las situaciones que pueden llegar a ser penosas o pueden ponerte en riesgo, es difícil, sin embargo, en los trabajadores sociales se puede llegar a encontrar, es por ello que el profesional debe intervenir con ética ya que las personas confían en él para que los apoye en su situación de problema o necesidad (Salcedo, 2000).

Fernández y Ponce (2014) hacen mención acerca de que toda intervención en Trabajo Social debe estar guiado por estos principios éticos, así mismo nos hablan de habilidades que deben desarrollar las y los alumnos de Trabajo Social las cuales son habilidad empática, habilidad para ser un buen comunicador y habilidad para cuidarse a uno mismo.

Ahora bien, la ética no solo regula la relación con los usuarios, sino también con las instituciones en las que se realiza la práctica profesional. Según Elodia (1975), “las instituciones donde existe el departamento de Trabajo Social ya sean públicas o privadas, se rigen por normas y tienen reglamentos que tanto los empleados como en este caso los practicantes deben seguir para que la institución cumpla con sus objetivos” (p. 49).

En su mayoría los trabajadores sociales intervienen a través de instituciones, por lo que esto conlleva a tener obligaciones con las instituciones. Estas obligaciones consisten en respetar el reglamento, así como comprometerse en realizar una buena intervención social, cumplir con las tareas asignadas y propias del proceso metodológico en el que se encuentra interviniendo.

Otro elemento esencial en el actuar ético es la vocación profesional. La inclinación, afinidad y compromiso con la labor social permiten que el cumplimiento de los principios éticos no represente una imposición, sino una convicción. Tal como señala Elodia (1975), la vocación favorece el desempeño eficiente y ético, reforzando el impacto positivo del trabajo realizado.

1.5 Revisión de evaluaciones similares

En el siguiente apartado se describe la revisión de tres evaluaciones similares al presente proyecto, con el propósito de ampliar el panorama sobre la realidad de lo que se pretende realizar en este proyecto de evaluación.

1.5.1 Primera revisión de evaluación similar

Durante la revisión de evaluaciones similares, se identificó la titulada *Autoevaluación de la práctica académica en Trabajo Social. La experiencia de la Escuela de Trabajo Social de la*

Universidad del Valle (2000-2010), realizada por Moreno Ávila Olga Lucía y Giraldo Carmen Lucía, publicada en 2015. Este estudio consistió en una autoevaluación de la práctica académica, involucrando a los actores participantes: profesores/as, supervisores/as, profesionales institucionales, estudiantes y coordinadoras de prácticas.

No se plantean los objetivos definidos de la autoevaluación, solo se menciona que esta fue elaborada en cumplimiento de las exigencias del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), a pesar de ser una exigencia institucional, los resultados obtenidos permitieron generar una reflexión crítica sobre el quehacer de cada uno de actores en las prácticas académicas.

En cuanto a la recolección de información, está se dividió en dos etapas: de 2005 y el 2009 y el año 2010. Para el primer periodo, se utilizaron fuentes secundarias, como las evaluaciones previas realizadas a docentes, supervisores/as y los/as profesionales institucionales. En cambio, la información del 2010 se obtuvo de fuentes primarias, es decir, de personas involucradas en ese momento en el proceso, mediante grupos de discusión y grupos focales con estudiantes. Estos últimos se dividieron en dos grupos: quienes estaban cursando la práctica y quienes ya la habían concluido.

También se aplicaron otros instrumentos de recolección de datos: “se realizó igualmente una encuesta etnográfica virtual con los profesionales institucionales, una micro encuesta a profesores de práctica y una entrevista a profundidad con la coordinadora de prácticas de la Escuela” (Moreno y Giraldo, 2015, p. 431). Esto nos da un panorama de cómo fue un trabajo largo para lograr recolectar toda la información, y que ésta fuera válida y representativa de la realidad de las prácticas académicas.

Para presentar los resultados se dividieron según las dimensiones evaluadas: La primera dimensión abordó el manual de prácticas, el cual es el documento que define el proceso de práctica y forma parte de los acuerdos establecidos entre todos los involucrados en el proceso de prácticas. En uno de los grupos focales, se señaló que el manual debía ser más flexible, ya que la práctica estaba muy estructurada, y que debía ajustarse para beneficiar de manera más efectiva a los/as estudiantes.

La segunda dimensión evaluada fueron las secciones, que se entiende como ese acompañamiento que da tanto el docente como el supervisor hacia el estudiante. En este apartado, se rescataron comentarios donde decían que no existe una relación con lo que se está viendo en las clases con lo que se ve en las prácticas académicas. Se propuso, que lo ideal sería que se tuviera esa vinculación para que se diera ese equilibrio entre ambos y sirviera como un espacio generador de propuestas de investigación.

Finalmente, también se evaluaron los centros de prácticas, y los criterios para la selección de estos, su relación con aspectos curriculares (como el lugar que ocupa la práctica dentro del mapa curricular), los tiempos, las responsabilidades, y la incidencia de las prácticas tanto en las instituciones como en la población. Se enfatizó que no existe una coherencia entre los tiempos que tienen asignados los practicantes y el tiempo de las instituciones, ya que las instituciones en ocasiones exigen que se realicen las cosas más rápido y no se toma en cuenta el proceso de aprendizaje de los alumnos/as.

1.5.2 Segunda revisión de evaluación similar

También se encontró una tesis doctoral la cual lleva por nombre *la supervisión en la intervención social un instrumento para la calidad de los servicios y el bienestar de los profesionales*, elaborada por Carmina Puig Cruell (2009), donde se realizó una investigación,

la cual tenía como objetivo general: Analizar cómo se estructura y ejerce la supervisión de los profesionales que trabajan en los servicios sociales y cómo contribuye a aumentar la calidad asistencial y el bienestar de los profesionales.

Asimismo, de tener 5 objetivos específicos los cuales son los siguientes:

1. Describir la evolución de la supervisión y los contextos culturales e institucionales en los que se desarrolla para descubrir los parámetros que han influido en su realidad actual.
2. Identificar, describir los diferentes significados y orientaciones, y cómo se estructura y ejerce la supervisión, distinguiéndose de otras formas de asesoramiento.
3. Conocer los procesos, contenidos y prácticas que están presentes e integran el desarrollo de una supervisión.
4. Descubrir los efectos percibidos de la supervisión sobre la calidad con la que atienden a las personas en los dispositivos asistenciales.
5. Conocer si la supervisión mejora el bienestar profesional percibido por los profesionales en las organizaciones.

El enfoque metodológico utilizado fue el cualitativo, las técnicas que se aplicaron fueron: la etnografía, la observación participante, la recogida sistemática en registros y las entrevistas en profundidad. Durante la investigación la autora se involucró fácilmente, debido a que contaba con una larga experiencia como supervisora, lo que favoreció en el proceso de evaluación.

Para concluir, se hace énfasis en la importancia que tiene la supervisión en el ámbito social, mencionando las siguientes razones: en el análisis del quehacer técnico que se enfrenta a graves dificultades a la hora de abarcar la complejidad de los medios y los problemas sobre los que trabajan los profesionales, la incertidumbre de los procesos, la emergencia de nuevos

fenómenos y la exigencia de funciones en las instituciones generan la necesidad de plantearse nuevas perspectivas de la acción profesional, así como, unas perspectivas que permitan recoger los procesos de subjetivación y de incertidumbre para explorar y construir nuevas formas de análisis sobre el cómo intervenir, mediante el diálogo entre el conocimiento previo de una situación y las otras formas de saber y conocer desde la acción (Puig, 2009, p. 284).

Esta evaluación destaca la importancia de la supervisión en el ámbito social, ya que es donde se enfrentan a la realidad social cuando comienzan a surgir las dudas. En este contexto los/as supervisores/as desempeñan un papel fundamental al brindar orientación y acompañamiento. Además, la supervisión permite establecer el vínculo con las instituciones en el caso de prácticas escolares.

1.5.3 Tercera revisión de experiencias

Se encontró una tesis realizada por Angelina Flores Carrasco en el 2013, a la que tituló *Un aporte, desde la perspectiva de Trabajo Social, al análisis del proceso de evaluación del programa de calidad y eficiencia de las trabajadoras administrativas de base de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la universidad nacional autónoma de México*. Dicha investigación se llevó a cabo en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, con una población de 60 trabajadoras de dicho programa. Además, se fundamentó en perspectiva de género esto con el fin de evaluar si existían aspectos laborales favorables.

Se enfocó en analizar cómo se implementa el programa de calidad y eficiencia para las trabajadoras del área administrativa, así como indagar acerca del conocimiento que se tenía respecto a los criterios de evaluación. Para la metodología se optó por un estudio

exploratorio con enfoque cualitativo, esto debido a que no se tenían investigaciones previas, como instrumentos de recolección de datos se utilizaron encuestas y cuestionarios.

Los objetivos que se manejaron fueron los siguientes: objetivo general, analizar el proceso de evaluación del programa de calidad y eficiencia en las trabajadoras administrativas de base de la escuela nacional de Trabajo Social de la universidad autónoma de México, estableciendo su relación con criterios de obligatoriedad y equidad de género; así como su apego a la normatividad vigente en la materia.

También se contó con 6 objetivos específicos los cuales fueron los siguientes:

1. Identificar el nivel de conocimiento del programa de calidad y eficiencia por parte de las trabajadoras de base de la escuela nacional de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de México.
2. Identificar la correlación del programa de calidad y eficiencia con el marco jurídico vigente.
3. Verificar si los criterios establecidos en la normatividad de calidad y eficiencia son aplicados en la evaluación de las trabajadoras de base de la escuela nacional de Trabajo Social.
4. Verificar si los indicadores contemplados en la cédula de evaluación de calidad y eficiencia son evaluados objetivamente, en las trabajadoras de base de la escuela nacional de Trabajo Social.

5. Medir si los indicadores contemplados en la cédula de evaluación de calidad y eficiencia son evaluados objetivamente, de acuerdo a la opinión, en las trabajadoras de base de la escuela nacional de Trabajo Social.

6. Analizar los criterios establecidos en la normatividad de calidad y eficiencia para el otorgamiento del bono de calidad correspondiente al cuatrimestre que le corresponde a cada trabajadora de base por su desempeño laboral, de las trabajadoras de base de la escuela nacional de Trabajo Social.

Como resultados se pudo concluir que falta conocimiento acerca del programa por parte de las personas que forman parte de él, así mismo se hizo mención que no se pudo lograr el objetivo planteado, asimismo, se tuvo poco impacto referente al reconocimiento a las labores de los trabajadores.

Capítulo 2 Descripción del programa a evaluar

El programa a evaluar es el de la licenciatura de Trabajo Social, específicamente el proceso de las prácticas escolares. Por ello, a continuación, se presenta un análisis de la historia tanto de la universidad autónoma de ciudad Juárez, como del programa educativo a evaluar.

La historia de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), parte del año 1968, año en el que se fundó la Universidad Femenina, cuyo objetivo era brindar a las mujeres la oportunidad de seguir con sus estudios sin necesidad de trasladarse a otras ciudades. Sin embargo, los hombres que también querían contar con una universidad en la que pudieran ampliar sus conocimientos decidieron protestar para que se les incluyera. Fue hasta 1969 cuando se incorporan hombres, y se cambia el nombre a Universidad de Juárez (Canizales, 1982, citado por UACJ, 2021).

Posteriormente en 1973, se fundó oficialmente la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Ese mismo año se colocó la primera piedra de lo que es el Instituto de Ciencias Sociales (ICSA), Instituto de Ingeniería y Tecnología (IIT), Instituto de Ciencias Biomédicas (ICB), gracias a un subsidio económico del gobierno federal, ante la creciente demanda y la necesidad de expansión (UACJ, 2021).

En sus inicios la UACJ, contaba con nueve carreras profesionales y tres de nivel medio que estas continuaban desde la Universidad Femenil y la Universidad de Juárez, en la década de los ochenta se adoptó el proceso continuo de evaluación el cual era requisito por parte de la SEP. Sin embargo, el aumento de las matrículas trajo consigo una crisis que desencadenó la falta de recursos, se crearon grupos con mayor número de estudiantes y los/as docentes obtenían un salario más bajo (UACJ. 2021).

Durante esos años también hubo cambios en la exigencia de abrir nuevas carreras universitarias. Para los años noventa, México carecía de procesos de transparencia de evaluación y autoevaluación, por lo tanto, no era confiable. En su mayoría los modelos de enseñanza se basaban en modelos europeos, que no se asemejan a la realidad en México, esto llevó a la necesidad de hacer cambios encaminados a seguir recibiendo el apoyo económico del Estado. Asimismo, nacieron nuevas tipologías que se clasifican en docencia, investigación, vinculación productiva y surgen las de tipo cronológico y de género (Gil, 1999, citado en UACJ, 2021).

Como resultado nació un acuerdo entre la UACJ y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el cual consistió en un proceso de evaluación interinstitucional, que con esto se logró que el gobierno federal otorgará apoyos a proyectos de fortalecimiento y modernización académica y así mismo se creó la política evaluativa, a su vez que llevó a cabo la labor de transitar al modelo departamental (UACJ, 2021).

Sin embargo, la demanda académica seguía aumentando y con ella la exigencia por lograr tener una adecuada calidad para el alumnado, por lo que se decidió establecer características del modelo que se deseaba alcanzar. Entre ellas se incluyeron: la descentralización de las funciones sustanciales; la adscripción departamental de docentes, adscripción departamental de los programas educativos, organización matricial a un modelo de oferta y demanda; la flexibilidad curricular e integración de la demanda de asignaturas, niveles, ejes formativos, campos de aplicación. Todo esto con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios educativos (UACJ, 2021).

En el año 2000 se estableció un nuevo modelo educativo que fuera dirigido al trabajo académico hacia el 2020. Para ello, se realizaron consultas tanto con la comunidad

universitaria como la sociedad externa, esto con el fin de detectar nuevas tendencias, modelos, principios y cómo obtener la opinión acerca de la educación superior. Debido a que fue una consulta amplia se obtuvieron resultados diversos, la razón por la cual se involucró a gran parte de la población juarense fue con el fin de que para el año 2020 la UACJ, pudiera ser frente a las demandas de la ciudad (UACJ, 2000, citado en UACJ, 2021, p. 26).

Cabe señalar que la UACJ cuenta con sedes fuera de Cd. Juárez. En Nuevo Casas Grandes, el proyecto se inició en los años noventa, pero fue hasta 11 años después que las instalaciones fueron inauguradas, contaba con programas de agroindustrias, técnico superior universitario en Trabajo Social, turismo, administración de medianas y pequeñas empresas y riego. En el año 2007 en Cuauhtémoc se llevó la iniciativa de poner otra sede y se comenzó a trabajar en ella, y más tarde se estableció la Ciudad del Conocimiento en el suroriente de ciudad Juárez, que actualmente cuenta con una comunidad universitaria de 7954 estudiantes (UACJ. 2021).

Como se puede observar con la narración de la historia de la UACJ, el programa de Trabajo Social inicia desde la universidad femenil en 1968, cuando la señora Gracia Pasquel de Chávez impulsó su creación debido a su interés por apoyar a la comunidad. En sus inicios, el enfoque del programa estaba estrechamente vinculado al asistencialismo. No obstante, con la incorporación de profesionales provenientes del estado de Chihuahua, se comenzó a dar mayor formalidad a la carrera, superando dicho enfoque (Jasso et al., 2016).

Cabe destacar que el plan de estudios inicial correspondía a nivel técnico. Fue hasta 1999 cuando egresó la primera generación de licenciadas en Trabajo Social, tras una etapa de nivelación. Desde entonces, se fueron haciendo modificaciones en los planes de estudio del programa desde la escuela de Trabajo Social, nivel técnico, el plan de estudios de

nivelación de técnico a licenciatura, plan de estudios 06, y el más reciente plan de estudios 2014. (Jasoo et, al, 2016).

En sus inicios, la Escuela de Trabajo Social contaba con 10 docentes, entre ellos una trabajadora social, una química, tres profesores, un médico, dos abogados, quienes impartían materias de relaciones humanas, sociología, psicología general, psicología, teoría del Trabajo Social, observación y práctica del Trabajo Social, biología, ética y deontología, economía social, y principios de derecho. Estas materias conformaban la carga académica de la carrera (Ramírez y Armendáriz, 2014, citados en Jasso et al, 2016).

Figura 2.

Primer plan de estudios.

Escuela de Trabajo Social	
Profesor	Materia
Prof. Patricio Devlyn Mortensen	Relaciones humanas
Prof. Manuel Irigoyen	Sociología
Dr. Sergio Espejo	Psicología general
Lic. Humberto Lara Leos	Psicología
Trabajadora social Alma Sánchez	Teoría del Trabajo Social
Trabajadora social Alma Sánchez	Observación y práctica del Trabajo Social
Dr. Oscar Todd	Biología
Química bióloga Margarita H. de Hidalgo	Ética y deontología
Prof. José Domingo Gurrola	Economía social
Lic. Raymundo Veloz	Principios de derecho

(Ramírez y Armendáriz, 2014, citados en Jasso et al, 2016, p.75).

En este plan de estudio se puede rescatar que desde un inicio se comenzó con las prácticas del Trabajo Social, algo que es de suma importancia ya que se puede decir que siempre se ha tenido esa cercanía con la realidad social, pero, al igual que los planes de estudio las prácticas escolares también han ido cambiando, como se va a poder observar con la narración de los otros planes de estudio.

Posteriormente para el año de 1983, se crea el plan de estudios de nivel técnico en el cual se incorporan nuevas materias dando un total de 29, el plan de estudio de nivel técnico se plasmó de la siguiente manera:

Figura 3.

Plan de estudios nivel técnicos.

Plan de estudio nivel técnico 1983					
Clave del curso	Créditos	Nombre del curso	Clave del curso	Créditos	Nombre del curso
10-09	8	Biología	22-01	8	Seminario sobre la situación del Trabajo Social en México
25-01	8	Psicología general	21-03	6	Técnicas de Trabajo Social grupo I
21-01	10	Historia del Trabajo Social	21-09	8	Prácticas, grupo I
2-08	6	Redacción	1-12	8	Estadísticas
3-02	6	Sociología general	12-09	3	Primeros auxilios
7-43	6	Introducción al estudio del derecho	9-28	6	Problemas socioeconómicos de México
4-01	6	Demografía y ecología humana	2-09	6	Técnicas de investigación y documentación
21-13	3	Actividades tecnológicas	25-03	8	Psicología social I
21-02	6	Técnicas de Trabajo Social casos	21-04	6	Técnicas de Trabajo Social grupo II
21-08	8	Prácticas, casos	21-10	8	Prácticas, grupo II
2-07	6	Metodología de la investigación social	7-44	6	Derecho civil
9-27	6	Economía social	21-14	8	Seguridad social y su administración
1-11	8	Nociones de probabilidad y estadística	12-01	6	Salud pública
25-02	8	Psicología general II	25-04	8	Psicología social II
3-03	8	Seminario de sociología			

(Coordinación de Trabajo Social, 2016, citado en Jasso et al, 2016, p.76)

En este plan de estudios se incorporaron materias que fueron dirigidas al quehacer del Trabajo Social, así como nuevas prácticas donde se incorporaron nuevos grupos sociales. Asimismo, se debe señalar que se les dio un número de créditos a las materias esto nos hace pensar que se tenía unas que eran de un nivel de exigencia académica mayor que a otras.

Al igual que pasó con la demanda académica de la UACJ, el programa de Trabajo Social no fue la excepción, con esto surgió la necesidad de crear un plan de estudio dirigido a nivelar a las trabajadoras sociales, que buscarán la nivelación de nivel técnico a nivel licenciatura. En este plan de estudio se contaba con 13 materias. Lo anterior permitió crear las bases de una planta docente capacitados con nivel licenciatura en Trabajo Social (coordinación de Trabajo Social, 2016, citado en Jasso et al, 2016, p. 77).

Figura 4.

Plan de estudios de nivelación de técnico a licenciatura.

Plan de estudios de la nivelación de técnico a licenciatura 1992	
Clave del curso	Nombre del curso
530101	Antropología
530102	Derecho constitucional
530103	Especificidad del Trabajo Social
530104	Sistematización del Trabajo Social
530205	Supervisión de la práctica en el Trabajo Social
530206	Planeación y administración del bienestar social
530207	Problemas sociales y económicos de México
530208	Derecho penal mexicano
530309	Trabajo Social en el ambiente laboral
530310	Metodología de las ciencias sociales
530311	Proceso de investigación social
530312	Educación para la salud
530412	Seminario de tesis

(Coordinación de Trabajo Social, 2016, citado en Jasso et al, 2016, p.77)

Según lo leído en Jasso et al (2016), se puede destacar que a partir de esta nivelación y durante la coordinación de la Mtra. Bertha Alicia Córdova Murillo en 1988–1996, se dio un gran impulso para las prácticas escolares, obteniendo apertura a nuevos centros de prácticas.

Asimismo, se buscó dar a conocer la diferencia entre las prácticas escolares de Trabajo Social y el servicio social. Para esto, se contrató a la primera supervisora de las prácticas, la licenciada en Trabajo Social María de Jesús Navarro.

Para el año 2006 se realizó un nuevo plan de estudios en el cual estaba dividido en tres niveles, principiantes, intermedio y avanzado, sin embargo, no fue tarea fácil, debido a que se requería llegar acuerdos entre los campus de Nuevo Casas Grandes y Ciudad Juárez, tras largo tiempo de trabajo se logró crear este nuevo plan de estudio.

Figura 5.

Plan de estudios 06.

Plan de estudio 06						
Principiantes		Intermedio			Avanzado	
10 créditos Historia y filosofía del Trabajo Social CIS 2000	10 créditos Trabajo Social e instituciones CIS 2001	14 créditos Metodología y práctica de Trabajo Social I CIS 261806	16 créditos Metodología y práctica del Trabajo Social II CIS 262006	18 créditos Metodología y práctica del Trabajo Social III CIS 262106	18 créditos Metodología y práctica del T. Social IV CIS 262506	20 créditos Taller de práctica institucional CIS 262906
8 créditos Ética del Trabajo Social CIS 261606	8 créditos Técnicas y dinámicas de grupo CIS 2403	8 créditos Métodos de intervención social CIS 1206	10 créditos Métodos del Trabajo Social empresarial CIS 2402	8 créditos Intervención de Trabajo Social en familia CIS 262306	12 créditos Trabajo Social en el campo jurídico CIS 262606	8 créditos Gerencia social y Trabajo Social CIS 263006
8 créditos Introducción a la sociología CIS 1001	8 créditos Cultura y sociedad mexicana CIS 1011	8 créditos Problemas de la frontera norte CIS 1009	8 créditos Taller de análisis de la realidad política, social y económica en México CIS 264008	Optativa 8 créditos	8 créditos Estadística descriptiva UMA 1001	8 créditos Política y planificación social CIS 1608
8 créditos Técnicas de investigación social CIS 1003	8 créditos Entrevista CIS 2801	8 créditos Elaboración de proyectos sociales CIS 241703	8 créditos Epistemología del Trabajo Social CIS 262206	8 créditos Metodología de las ciencias sociales CIS 1007	10 créditos Seminarios de investigación del Trabajo Social CIS 262706	12 créditos Sistematización en el Trabajo Social CIS 263106
8 créditos	OPTATIVA 8 créditos	10 créditos	8 créditos	8 créditos	OPTATIVA 8 créditos	8 créditos

Psicología social CIS 3607	Salud pública CIS 261906	Higiene mental CIS 3610	Relaciones humanas CIS 3602	Trabajo Social en derechos humanos CIS 340106
-------------------------------	-----------------------------	----------------------------	--------------------------------	--

(Coordinación de L.T.S. 2016, citado en Jasso et al, 2016, p 78)

Con este nuevo plan de estudio surgió la necesidad de crear materias con seriación; Es decir materias que no pudieran cursar si no se había llevado otra previa, esto con el fin de mejorar la capacitación previa a las prácticas escolares, y que los/as estudiantes desarrollaran nuevos conocimientos previos a las materias de prácticas escolares (Jasso et al, 2016).

Todos estos cambios de plan de estudios se hicieron con el fin de que los y las futuras trabajadoras sociales estén más preparadas/os para las problemáticas sociales a los que se enfrentaran en el ámbito laboral, así como también se han hecho cambios o agregado materias nuevas que den respuesta a nuevas problemáticas.

Fue hasta el 2014 cuando se creó un nuevo plan de estudios el cual permanece hasta la fecha, cuenta con 41 materias, y se caracteriza por ser más amplio que el anterior.

Figura 6.

Plan de estudios 2014.

Plan de estudios 2014							
Principiante		Intermedio			Avanzado		
CIS 981714 Introducción al Trabajo Social 12 créditos	CIS 982114 Trabajo Social institucional 12 créditos	CIS 982314 Metodología y práctica de TS de grupo 16 créditos	CIS 982614 Metodología y práctica de TS de comunidad I 16 créditos	CIS 943014 Metodología y práctica de TS de comunidad II 16 créditos	CIS 983214 Metodología y práctica de TS individual y familia 20 créditos	CIS 262800 Taller de práctica institucional 20 créditos	CIS 263106 Sistematización en el TS 12 créditos

CIS 981814 Elaboración de documentos académicos 8 créditos	CIS 240395 Dinámicas y técnicas de grupo 8 créditos	CIS 262206 Epistemología del Trabajo Social	CIS 261606 Ética del Trabajo Social 8 créditos	CIS 262306 intervención de TS en familia 8 créditos	CIS 2160896 Política y planificación social	CIS 263006 Gerencia social y Trabajo Social 8 créditos	CIS 340103 TS en derechos humanos 8 créditos
CIS 981914 Epistemología y metodología de las ciencias sociales 8 créditos	CIS 982214 Técnicas y recolección de datos cualitativos y cuantitativos 8 créditos	CIS 982414 Análisis cuantitativos para la intervención social 10 créditos	CIS 982714 Análisis cualitativos para la intervención social 10 créditos	CIS 254008 Taller de análisis de la realidad política, social y económica de México 8 créditos	HUM 215800 Competencias para el ejercicio de la ciudadanía 10 créditos	CIS 983314 Trabajo Social en el ámbito educativo 8 créditos	
HUM 215600 Competencias comunicativas 8 créditos	CIS 241703 Elaboración de proyectos sociales 8 créditos	CIS 984114 Trabajo Social en el campo jurídico I 8 créditos	CIS 982814 Trabajo Social en el campo jurídico II 8 créditos	CIS 983114 Trabajo Social empresarial 8 créditos	CIS 263206 Equidad de género y modelos de intervención social 8 créditos	CIS 262706 Seminario de investigación de Trabajo Social 10 créditos	
CIS 982014 Teorías y modelos del desarrollo humano y social 8 créditos	CIS 120695 Métodos de intervención 8 créditos	CIS 982514 Problemas de desarrollo regional 8 créditos	CIS 982914 Trabajo Social en salud pública 12 créditos	HUM 215700 Competencias para el desarrollo humano sustentable 8 créditos			
OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA		OPTATIVA	OPTATIVA	

(Coordinación de Trabajo Social, 2016, citado en Jasso et al, 2016, p.79)

Para finalizar con este análisis de los mapas curriculares, se puede decir que los cambios que han surgido en estos han sido favorecedores para la formación académica de los/as futuros trabajadores sociales. La incorporación de prácticas escolares que involucrarán la

intervención social a nivel individual, grupal y comunitaria, a permitido una mejora significativa en el nivel académico, con una preparación basada en la realidad social.

2.1 Prácticas escolares del programa de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

En la actualidad el Programa de la Licenciatura en Trabajo social, cuenta con 5 materias en las cuales los y las estudiantes realizan prácticas escolares, estas materias son: Metodología y práctica de Trabajo Social de grupo, metodología y práctica de Trabajo Social de comunidad I, metodología y práctica de Trabajo Social de comunidad II, metodología y práctica de Trabajo Social individualizado y familiar, y taller de práctica institucional. Estas materias forman parte de las materias obligatorias dentro del mapa curricular (Coordinación de L.T.S. 2016, citado en Jasso et al, 2016, p 78).

2.2 Diagnóstico institucional

Con el fin de formular un diagnóstico institucional, se realizó una investigación documental donde se consiguió lo siguiente: Objetivos del programa, objetivo del departamento de prácticas escolares, la misión y visión de la UACJ. Asimismo, se llevó a cabo una revisión de las cartas descriptivas de las materias que incorporan prácticas escolares. Esto con la finalidad de conocer más a fondo el programa a evaluar.

Con la misma finalidad, se realizaron 3 entrevistas, la primera se llevó a cabo con una egresada de la primera generación del programa, donde se buscó indagar acerca de la estructura de las prácticas escolares durante el tiempo que ella realizó sus estudios. Específicamente se buscó indagar acerca de las habilidades sociales que se adquirirían durante el proceso de prácticas escolares, para lo cual mencionó lo siguiente:

“Bueno, pues primero la experiencia les debe de dar los elementos para cuando ellas trabajen a hacer propuestas de intervención. si no, pues como de dónde desarrollar la posibilidad que tiene para hacer las propuestas entonces la seguridad tiene que ser iniciativa es otra que tiene que tener iniciativa para poder si no nomás van a ser este el trabajo pesado, que les pongan” (Entrevistada 1, 2023).

La segunda entrevista se le realizó a la encargada del área de prácticas escolares, quien proporcionó información del proceso actual, como también habló acerca de las habilidades sociales adquiridas por los/as estudiantes, mencionando lo siguiente: “las habilidades que ellos adquieren a partir de la práctica se llevan los conocimientos teóricos es como esa parte de trabajar en equipo esa es una de las habilidades que ellos van construyendo” (Entrevistada 2, 2023).

Por último, se realizó la entrevista a la primera encargada del departamento de prácticas escolares, quien brindó información acerca de la creación del departamento antes mencionado, así como, el proceso para poder contratar a la primera supervisora de prácticas escolares. De igual manera, se buscó indagar acerca de las habilidades sociales adquiridas por los/as estudiantes a lo que respondió: “Yo estoy ahorita un poco lejos de tener practicantes, pero puedo decir que después de los 17 años que estuve yo en Trabajo Social puedo decir que durante la mejor diez años o más siempre tuve practicantes y abrí campo de prácticas y había campos laboral, entonces ahí, pues sus habilidades eran precisamente fundamentales en toda la parte de trabajar, me tocaba mucho trabajar con grupo y me tocaba trabajar con caso, el caso es el que no se lleva a cabalidad conforme en la teoría” (Entrevistada 3, 2023).

En el siguiente cuadro se encuentra de manera simplificada la información obtenida en la investigación documental antes mencionada.

Figura 7

Misión y visión, UACJ, PLTS y Prácticas escolares

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez UACJ	Misión	Formar ciudadanos éticos, comprometidos con el desarrollo integral de sus comunidades y profesionalmente competitivos; crear, preservar, transmitir, aplicar y difundir el conocimiento, así como extender los servicios universitarios a la sociedad para coadyuvar responsablemente a la atención de sus necesidades locales y regionales (UACJ, 2021).
	Visión	Para el año 2024 la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez es un referente nacional en la formación integral de ciudadanos que promueven éticamente el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades; en la generación pertinente e innovadora de conocimiento que incide en la solución de problemáticas reales del entorno, así como en la vinculación y extensión con los diversos sectores de la sociedad (UACJ, 2021).
Instituto de Ciencias Sociales y Administración ICSA	Misión	Crear, transmitir y extender el conocimiento y los beneficios de la cultura en las áreas de las Ciencias Sociales, las Ciencias Administrativas, las Ciencias Jurídicas y las Humanidades. Todo ello a través de programas acreditados de docencia, investigación y extensión, sustentados en un profesorado cualificado para dotar a los estudiantes egresados del perfil académico y profesional que les permita ser competitivos y propositivos en el estudio, atención y solución de la problemática, local, regional y nacional. Esto en un marco de libertad, tolerancia y respeto a la diversidad cultural, y teniendo siempre un fuerte compromiso social (UACJ)
	Visión	El ICSA es reconocido nacionalmente como la Dependencia de Educación Superior que, dentro del Estado de Chihuahua, realiza la formación de recursos humanos, investigación y la extensión del proceso educativo de mayor calidad en los campos del

conocimiento de las Ciencias Sociales, Administrativas, Jurídicas y las Humanidades.

Programa de Licenciatura en Trabajo Social	Objetivo general	Preparar profesionistas con una actitud profesional basada en los principios éticos del Trabajo Social, para con ello participar e intervenir con una visión global sobre la realidad social que le permita el análisis, la educación y rehabilitación, para incidir y lograr el bienestar social (Lineamientos de la práctica escolar, 2019, p.9).
Prácticas escolares	Objetivo general	La Práctica Escolar es la base fundamental en la formación de las y los alumnos de Trabajo Social, ya que a través de ésta intervienen en la realidad social para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula. Es así como las y los alumnos se vinculan con individuos, grupos, comunidades y organizaciones para aplicar los modelos y propuestas de intervención, con el propósito de establecer las condiciones que permitan el desarrollo integral de sujetos sociales (Lineamientos de la práctica escolar, 2019, p.8).

Fuente: Elaboración propia.

2.2.1 Cartas descriptivas

En el siguiente apartado se expondrá la información obtenida en la revisión documental de las cartas descriptivas antes mencionadas. Esta investigación tuvo el fin de identificar las habilidades sociales que se exponen en las cartas descriptivas, y que deben adquirir los/as estudiantes durante el proceso de prácticas escolares. Para simplificar la información se expondrán cada una de las materias y las respectivas habilidades requeridas, habilidades obtenidas.

La primera materia es la denominada *Metodología y Práctica de Trabajo Social de Grupo*, para esta materia los/as estudiantes deben contar con las siguientes habilidades sociales: Habilidades de análisis, habilidades de síntesis, habilidades de organización de información, habilidad de expresión escrita y verbal, habilidad de argumentación mediante

lenguaje oral, habilidad de trabajo en equipo, habilidad de aplicación y operacionalización del conocimiento, habilidad de interacción social y de expresarse en público. Además, se pretende que durante el proceso de prácticas se deben adquirir las siguientes habilidades: Habilidad de reconocer y aplicar el desarrollo de estrategias metodológicas, técnicas y operativas para el trabajo con grupos, habilidades comunicativas para el abordaje con los diferentes grupos sociales, habilidad de creatividad para interacción profesional con grupos (Carta descriptiva Metodología y Práctica de T.S. de Grupo, 2017, Plan de estudios 2014).

La siguiente materia es *Metodología y práctica de Trabajo Social de Comunidad I*, donde las habilidades requeridas son reflexión, análisis, síntesis y liderazgo, y las habilidades que se espera que obtengan son las siguientes: Habilidad conformar grupos necesarios para el autoconocimiento de la realidad que están viviendo, habilidad de aplicación adecuada de las técnicas necesarias para la obtención de información, habilidad de interpretación crítica adecuada de las necesidades sociales planteadas por los miembros de la comunidad (Carta descriptiva Metodología y práctica de Trabajo Social de Comunidad I, 2015, Plan de estudios 2014).

La materia de *Metodología y Práctica de Trabajo Social de Comunidad II*, las habilidades requeridas son capacidad para problematizar, diagnosticar, proponer, ejecutar y evaluar los procesos de intervención durante el proceso de práctica escolar, las habilidades que se esperan que se obtengan, son las siguientes: Habilidad de resolución de problemáticas sociales, habilidad de construir a partir de la realidad programas y aplicarlos en colaboración con la comunidad, habilidad de evaluar las acciones realizadas durante su intervención a fin de modificarlas en caso necesario, habilidad de sistematizar el proceso y los resultados de la

intervención comunitaria, mismos que presentarán en un documento final (Carta descriptiva Metodología y práctica de Trabajo Social de Comunidad II, 2015, Plan de estudios 2014).

La materia posterior en el proceso de prácticas escolares es *Metodología y Práctica de Trabajo Social Individualizado y Familiar*, las habilidades requeridas son de pensamiento, informativas de autodeterminación, aplicación y operacionalización del conocimiento, las habilidades que deben obtener son categorizar las problemáticas sociales a nivel individual y familiar, determinar en conjunto con las personas involucradas en el caso las alternativas de cambio a la problemática presentada (Carta descriptiva Metodología y Práctica de Trabajo Social Individualizado y Familiar, 2016, Plan de estudios 2014).

Por último, la materia *Taller de Práctica Institucional*, donde las habilidades requeridas son aplicación hipotética y práctica de conocimientos teóricos y metodológicos, las habilidades que deben de obtener son conducirse con una actitud de liderazgo, ética, crítica, innovadora y de compromiso social para actuar como agentes de cambio, construir la intervención, bajo el esquema de proyectos, a partir del análisis de la realidad social en la que actúa con el objetivo de lograr el bienestar social, dar respuesta a las demandas que se generen dentro de las instituciones a partir de la relación: realidad, necesidades de los usuarios y la institución (Carta descriptiva Taller de Práctica Institucional, 2015, Plan de estudios 2014).

Capítulo 3 Diseño de evaluación y método

3.1 Justificación

Las prácticas escolares desempeñan un papel esencial en la formación de los/as estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, al proporcionar un espacio para la aplicación de conocimientos teóricos, el desarrollo de habilidades sociales y la aplicación de principios éticos que son fundamentales en el ejercicio profesional. Sin embargo, para garantizar que estos objetivos se alcancen de manera efectiva, es necesario evaluar continuamente el impacto y la calidad del proceso formativo, identificando fortalezas y áreas de mejora.

Como plantea Escartín (1998), el reflexionar sobre el Trabajo Social, sus herramientas y estrategias para dar respuesta a los problemas de la sociedad, nos hará reflexionar sobre la capacidad de la educación, y la ética profesional (p.8), por tal motivo es importante analizar si se están cumpliendo con esos niveles que se pretende que las alumnas/os adquieran sobre su proceso educativo, en las prácticas escolares.

Este proyecto se justifica en la importancia de contar con un análisis riguroso sobre cómo los/as estudiantes adquieren habilidades sociales específicas y cómo aplican los principios éticos propios de la profesión durante sus prácticas escolares, esto no solo permite verificar el cumplimiento de los objetivos educativos establecidos en las cartas descriptivas de las materias, sino también fortalecer el diseño de estrategias pedagógicas que favorezcan una formación integral y alineada con las demandas del campo profesional.

Además, el conocer las estrategias empleadas por docentes y supervisores/as para fomentar estas competencias es crucial, ya que su rol es fundamental en la experiencia formativa, todo esto con el fin de generar recomendaciones que sean de ayuda para el impacto

de las prácticas escolares y, así mismo, contribuyan a la formación de profesionales competentes, éticos y sensibles a las necesidades sociales de su entorno.

3.2 Enfoque Metodológico

A continuación, se describe el enfoque metodológico, el método y las técnicas de recolección de datos a utilizar en el proyecto de evaluación. El enfoque que se utilizó es el cualitativo, el cual está enfocado en comprender fenómenos, vistos desde la perspectiva misma de los involucrados, ya que es su ambiente natural (Hernández y Mendoza, 2018), es decir, se realizó una evaluación, tomando en cuenta las opiniones de las personas implicadas en el proceso de prácticas escolares, como lo son los/as estudiantes, docentes, y supervisores/as de la práctica escolar.

La investigación cualitativa nos invita a sumergirnos en el terreno de estudio, ya sea a través de entrevistas en profundidad, observación participante o análisis de documentos. Nos desafía a estar abiertos y sensibles a las perspectivas y experiencias de los participantes, reconociendo la subjetividad y la interpretación como parte integral del proceso de investigación (Arias, 2023, p. 57).

Según lo revisado en la teoría, los seres humanos expresamos nuestras emociones a través de narrativas ya sea de manera verbal, no verbal, escrita, o incluso artísticas y se pueden utilizar diferentes medios desde papel y lápiz, redes sociales, y lo que busca el enfoque cualitativo es capturar esas narrativas que se derivan de dichas experiencias (Hernández y Mendoza, 2018).

En cambio, Wynn y Money citado en Izcara (2014), mencionan que la investigación cualitativa busca el análisis del mundo empírico, enfocándose en comprender los fenómenos sociales desde el punto de vista de las personas involucradas en dicho fenómeno, sin

embargo, no es algo sencillo ya que se debe tener la disponibilidad de enfrentarse a diferentes creencias, valores y culturas.

Desde mi opinión y según lo antes mencionado por los diferentes autores, el enfoque cualitativo nos permite entender la realidad desde el punto de vista de los involucrados, lo que permite acercarnos más a la realidad social, y tener una seguridad de que la información recabada será la información genuinamente percibida por los involucrados. El enfoque cualitativo permitirá hacer una comprensión de la opinión de los involucrados, todo esto con el fin de tomar en cuenta sus puntos de vista.

3.3 Diseño de evaluación

Para el presente trabajo se optó por utilizar la evaluación de procesos que según Fernández (2000), “consiste en verificar las acciones previstas por el programa y los tiempos de paso o “dosis” de actividad realizados, y se organiza a partir de la documentación generada por esas actividades durante el desarrollo de una intervención” (p.261), es decir para este diseño es importante que se conozca las estrategias de acción del programa y se justifica con los documentos generados por las actividades que se llevan a cabo, con este diseño se busca conocer la efectividad del programa y ver los puntos débiles para buscar alternativas para la mejora.

Según Valdés (1999), este diseño es ideal para poder revisar la implementación o desarrollo de una acción que se lleve a cabo durante la ejecución del programa, y tiene como propósito analizar la eficiencia con el fin de poder programar o reprogramar las actividades según los resultados obtenidos, así mismo hace mención que se centra en los factores que facilitan o dificultan el desarrollo del programa (p. 8,9).

3.4 Objetivos y preguntas

En el siguiente cuadro se explican los objetivos y preguntas centrales de este proyecto de evaluación

Figura 8.

Objetivos y preguntas.

Objetivo general	Pregunta general
Evaluar la obtención de habilidades sociales y la aplicación de principios éticos durante el proceso de prácticas escolares de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.	¿Cómo las prácticas escolares de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez contribuyen al desarrollo de habilidades sociales y a la aplicación de principios éticos en los/as estudiantes?
Objetivos específicos	Preguntas específicas
Analizar la obtención de las habilidades sociales descritas en las cartas descriptivas de las materias de prácticas escolares.	¿De qué manera los/as estudiantes adquieren las habilidades sociales descritas en las cartas descriptivas de las materias de prácticas escolares?
Indagar acerca de la aplicación de los principios éticos de la profesión durante las prácticas escolares.	¿Cómo se aplican los principios éticos de la profesión durante las prácticas escolares en la Licenciatura en Trabajo Social?
Examinar las estrategias utilizadas por parte de los/as docentes y supervisores/as para colaborar a la obtención de habilidades sociales.	¿Qué estrategias utilizan los/as docentes y supervisores/as para facilitar el desarrollo de habilidades sociales en los/as estudiantes durante el proceso de prácticas escolares?

Fuente: Elaboración propia.

3.5 Método

Ahora bien, se hablará acerca del método a utilizar, según la información proporcionada por Alonso citado en Izcara (2014), la definición de método es “etimológicamente el camino conducente a una meta. Este camino está determinado por las reglas que fijan las operaciones que deben realizarse para alcanzar el citado fin” (Pg.17). Es decir, el método va a marcar esos pasos que se van a seguir para poder llegar al objetivo planteado.

El método que se utilizó es el de estudios de casos, que según Eisenhardt (1989), este busca comprender las dinámicas que se dan dentro de un contexto en particular, puede ser un caso específico o varios casos y puede obtener la información a través de diferentes técnicas con el fin de describir, verificar o generar teoría.

Esta misma autora propone una tabla donde plasma pruebas para evaluar la calidad y objetividad de este método: Pruebas para evaluar la calidad y objetividad de un estudio de caso

Prueba	Táctica de estudio de caso	Fase de investigación en que se aplica
Validez de la construcción: establece las variables que deben ser estudiadas y las medidas operacionales correctas para los conceptos que se eligieron para ser estudiados.	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de múltiples fuentes de evidencia (triangulación). ● Establecimiento de la cadena de evidencia. ● Revisión del reporte preliminar del estudio de caso por informantes clave. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtención de datos. ● Obtención de datos. ● Composición
Validez interna: establece las relaciones causales bajo ciertas condiciones y sus variaciones ante otras condiciones, para distinguir relaciones espurias.	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de patrones de comportamiento. ● Construcción de la explicación del fenómeno. ● Realización del análisis de tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de datos. ● Análisis de datos. ● Análisis de datos.

(Eisenhardt, 1989)

Igualmente, Yin citado en Martínez (2006), propone cinco componentes que debe tener este método los cuales son:

- Las preguntas de investigación
- Las proposiciones teóricas
- Las unidades de análisis
- La vinculación lógica de los datos a las proposiciones
- Los criterios para la interpretación de los datos

Donde se hace referencia a que en base a las preguntas servirán de punto de partida para determinar los niveles o categorías de análisis y como estas se van a analizar al finalizar de recabar la información, también se hace menciona que existen diferentes fuentes de información, en este caso desde el enfoque cualitativo se manejan las técnicas de grupos focales y entrevistas semiestructuradas, y también se utilizaron documentos oficiales del programa como lo es las cartas descriptivas de las materias, los objetivos del programas y de las prácticas escolares.

3.6 Técnicas

A continuación, se describirán cada una de las técnicas a utilizar, con el fin de dar un poco más de claridad a lo realizado, la primera que se describe es la de grupos focales y por último la de entrevistas semiestructuradas.

3.6.1 Grupos focales

La técnica de grupos focales que para Hamui (2012), “es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos” (p.56). Es decir, es un tipo de entrevista grupal que facilita la comunicación entre entrevistador y participantes, y se centra en explorar los conocimientos y experiencias

de las personas en un ambiente de interacción, donde es más fácil examinar lo que la persona piensa, a través de canales de discusión.

Esta misma autora menciona otras características específicas de los grupos focales, las cuales son: Es una técnica que privilegia el habla, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo, se llevan a cabo en el marco de protocolos de investigación e incluyen una temática específica, preguntas de investigación planteadas, objetivos claros, justificación y lineamientos. De acuerdo al objetivo, se determina la guía de entrevista y la logística para su consecución, una de las figuras centrales en un grupo focal es el moderador, quien dirige el diálogo basado en la guía de entrevista, previamente elaborada, da la palabra a los participantes y estimula su participación equitativa (Hamui, 2012),

3.6.2 Entrevistas semiestructuradas

Posteriormente se realizaron entrevistas semiestructuradas, para describir esta técnica se comenzará por describir la técnica de la entrevista que según Folgueiras (2016), es una técnica que se utiliza para obtener información, que se puede utilizar tanto en un proceso de investigación o en un estudio sistematizado, conlleva las mismas características, ya que su objetivo es recoger información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, opiniones o experiencias, dentro de la misma participan mínimo dos personas que juegan una el papel de entrevistador y la otra el de entrevistado.

Existen diferentes tipos de entrevistas como lo son grupal donde existen más personas entrevistadas, la estructurada, semiestructurada, no estructurada o en profundidad, así mismo, también se pueden clasificar por el momento en el que se realizan que pueden ser iniciales o exploratorias (diagnósticas), de seguimiento o desarrollo y finales. Es importante mencionar

que la entrevista siempre incluye tres fases, primero la elaboración, segundo la aplicación y por último el análisis.

En esta ocasión se utilizó la entrevista semiestructurada en la cual se debe generar un ambiente en el que el entrevistado se sienta en libertad de expresar su opinión de un tema en específico, dejando fluir sus creencias, lo cual es de gran ayuda en el análisis de datos desde el enfoque cualitativo, pues deja ver la opinión verdadera del entrevistado (Ortí citado en Tonon, 2009).

Se considera necesario señalar que en este tipo de entrevista se tiene un guión, pero este no quiere decir que este se va a seguir tal cual, sino que servirá de guía solo para no perder de rumbo y no perder el propósito, gracias a esto se busca que el entrevistado no sienta la presión de tener algo estructurado, sino que se sienta con libertad de expresar y extenderse lo que sea necesario en cada pregunta planteada (Tonon, 2009).

Capítulo 4 Trabajo de campo

El trabajo de campo consistió en la aplicación de entrevistas semiestructuradas a docentes y supervisores/as, así como en la realización de grupos focales con estudiantes. Esta población objetivo fue seleccionada debido a que tanto docentes como supervisores/as pueden observar cómo los/as estudiantes obtienen las habilidades sociales necesarias para la realización de sus prácticas escolares. En el caso de los/as estudiantes que se eligieron se tomó en cuenta que se encontraran llevando la materia de sistematización; ya que se asume que estos estudiantes ya acreditaron las prácticas escolares, por lo cual podrían hablar de las habilidades sociales que adquirieron durante cada una de ellas.

Para comenzar con el trabajo de campo, se elaboraron las guías de entrevistas y de grupo focal. Estos instrumentos fueron diseñados con base en los objetivos de evaluación, así como buscando dar respuesta a las preguntas de evaluación. Además, se buscó indagar acerca de las estrategias utilizadas por parte de docentes y supervisores/as para facilitar la adquisición de habilidades sociales en las/os estudiantes y que pongan en práctica los principios éticos de la profesión.

La dinámica para la aplicación de entrevistas y grupos focales, en el caso de entrevistas, se agendó cita con docentes y supervisores/a, el único aspecto a considerar para la elección de participantes fue que impartieron o supervisan una de las materias de prácticas escolares. También se buscó tener un equilibrio en el número de participantes con respecto a cada una de las materias de prácticas escolares.

En el caso de los grupos focales se realizó un acercamiento con los/as docentes que imparten la materia de sistematización, con quienes se coordinó una sesión para realizar el grupo focal con los/as estudiantes. Antes de comenzar cualquier actividad, se entregó a los/as

participantes una hoja la cual era la carta de consentimiento, es importante mencionar que esta carta de consentimiento fue revisada y autorizada por parte del comité de bioética de la UACJ. Esta fue leída junto con los/as participantes y firmada por ellos/as antes de iniciar las entrevistas y grupos focales.

Se comenzó con un grupo focal de prueba el cual resultó ser una experiencia enriquecedora. A partir de esta práctica se realizaron ajustes a la guía de grupo focal con el fin de lograr tener un mejor instrumento. Asimismo, se realizó una entrevista piloto, la cual de igual manera fue enriquecedora, para la estructura de la guía de entrevista.

Una vez realizadas las adecuaciones correspondientes, se continuó con la programación de entrevistas y grupos focales, los cuales se llevaron a cabo durante el periodo del 23 de abril del 2024 al 07 de mayo del 2024. Posteriormente, se realizaron las transcripciones de cada una de las entrevistas y de los grupos focales, con el fin de facilitar el análisis de la información obtenida.

Es importante señalar que unas entrevistas fueron de manera presencial y otras fueron de manera remota, En ambas modalidades se logró que los participantes se sintieran en confianza, lo que permitió a los/as participantes expresarse con libertad y honestidad. Cabe señalar que se comenzaron a identificar similitudes en las respuestas expresadas por los/as participantes, con esto se encontró una pérdida de información es decir que las respuestas eran muy similares y no se estaba adquiriendo nueva información, por esta razón se optó por parar el trabajo de campo.

4.1 Descripción de participantes

En el trabajo de campo se realizaron un total de 13 entrevistas semiestructuradas, 7 con supervisoras de la práctica escolar y 6 con docentes que imparten alguna de las materias de

teoría y prácticas escolares, también se realizaron 4 grupos focales, en los cuales se obtuvo la participación de 30 estudiantes.

Figura 9

Población.

Población	Número de entrevistas o grupos focales	Número de participantes
Supervisoras	7	7
Docentes	6	6
Estudiantes	4	30

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de las entrevistas se realizaron 8 entrevistas de manera presencial y 5 de manera virtual por medio de la plataforma de Teams, los grupos focales se llevaron a cabo 3 de manera presencial y 1 de manera virtual.

Figura 10

Aplicación de entrevistas y grupos focales.

	Virtual	Presencial
Entrevistas supervisoras	43%	47%
Entrevistas docentes	33.33%	66.66%
Grupo focal estudiantes	25%	75%

Fuente: Elaboración propia.

También es importante señalar que las 7 entrevistas a supervisoras de la práctica en su totalidad fueron mujeres y de las 6 entrevistas realizadas a docentes 5 fueron mujeres y 1 hombre, en tanto a los grupos focales logró la participación de 30 estudiantes, de los cuales 27 fueron mujeres y 3 hombres.

Figura 11

Hombres y mujeres participantes en entrevistas.

Población	Hombres	Mujeres
Supervisoras	0	100%
Docentes	16.66%	83.33%
Estudiantes	10%	90%

Fuente: Elaboración propia.

Al momento de la selección de la población objetivo se seleccionó docentes que estuvieran impartiendo alguna de las materias de metodología y prácticas, así mismo se seleccionó docentes de ambos campus ICSA y CU, de la misma manera se seleccionó a las supervisoras de la práctica escolar de ambos campus.

Figura 12

Relación de materias.

Materia	Docentes	Supervisoras
Metodología y Práctica de Trabajo Social de Grupo.	1	1
Metodología y práctica de Trabajo Social de comunidad I.	1	2
Metodología y práctica de Trabajo Social de comunidad II.	1	1
Metodología y Práctica de Trabajo Social Individualizado y Familiar.	1	2
Taller de práctica institucional.	2	1

Fuente: Elaboración propia.

Figura 13

Campus.

Población	ICSA	CU
Supervisoras	71.43%	28.57%

Docentes	66.66%	33.33%
----------	--------	--------

Fuente: Elaboración propia.

La participación en los grupos focales estuvo variada, en el primer grupo focal se obtuvo la participación de 10 estudiantes, en el segundo 7 estudiantes, en el tercero 5 estudiantes y por último en el cuarto 8 estudiantes.

Figura 14

Número de participantes en los grupos focales.

	Número de participantes
Grupo focal 1	10
Grupo focal 2	7
Grupo focal 3	5
Grupo focal 4	8

Fuente: Elaboración propia.

Como se señaló anteriormente la participación de las mujeres fue mayor al igual que en las entrevistas, en este caso en el primer grupo focal se obtuvo la participación de 9 mujeres y 1 hombre, en el segundo 7 mujeres y ningún hombre, en el tercero 5 mujeres y ningún hombre y en el último 6 mujeres y 2 hombres.

Figura 15

Hombres y mujeres participantes de grupos focales.

	Hombres	Mujeres
Grupo focal 1	10%	90%
Grupo focal 2	0	100%
Grupo focal 3	0	100%
Grupo focal 4	25%	75%

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 5 Resultados

En el siguiente apartado se mostrarán los resultados obtenidos a través del trabajo de campo, en el cual se recogen las percepciones de docentes, supervisores/as y estudiantes. Los temas principales son: las habilidades sociales adquiridas por los/as estudiantes durante el proceso de prácticas escolares; la aplicación de los principios éticos de Trabajo Social; y las estrategias utilizadas por docentes y supervisores/as para la obtención y aplicación de habilidades sociales y principios éticos de la profesión.

5.1 Habilidades sociales en Trabajo Social

En primer lugar, es importante señalar las habilidades sociales que fueron mencionadas en las entrevistas y grupos focales, ya que estas se vinculan directamente con las establecidas en las cartas descriptivas de cada una de las materias de prácticas. Las habilidades identificadas son: Creatividad, interpretación crítica, liderazgo, y empatía.

5.1.1 Creatividad

Respecto a la habilidad social de la creatividad, se puede rescatar que los/as participantes la ven como una de las más importantes en el desarrollo de las prácticas escolares, ya que gracias a ella se diseñan estrategias para realizar una adecuada intervención con diferentes grupos sociales. Se menciona que esta habilidad se desarrolla desde la primera práctica ya que al enfrentarse a un grupo surge la necesidad de utilizarla, aunque también se aplica y refuerza en las prácticas posteriores.

A través de sus narrativas, se pudo concluir que esta habilidad no es propia solamente de la materia “metodología y práctica de Trabajo Social de grupo”, sino que se desarrolla en cada una de las materias de prácticas escolares, adaptándose a distintos contextos. Comienzan

desarrollándose en equipo y con diversos grupos sociales, la refuerzan en equipo y con la intervención comunitaria, seguido de esto la desarrollan de manera individual cuando realizan su intervención individual, y por último en la intervención en una institución.

Un docente señaló al respecto:

“la creatividad creo que está muy presente desde grupo hasta Taller de Práctica Institucional, hay que ingeniarse o buscarse actividades, ya que la comunidad no participa, tienes que buscar maneras, este la creatividad, la que será su capacidad de proponer, de hacer, de diseñar desde material como para difusión de información, material didáctico” (ED2, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

Además, se considera que esta creatividad será la encargada de dar herramientas para proponer y buscar alternativas para que se pueda llevar a cabo una mejor intervención social. También se hace mención de la importancia de los centros de prácticas para que se desarrolle esta habilidad, ya que a través de la apertura que se tenga en ellos, los/as estudiantes podrán tener más facilidad para poder adquirirla.

También se debe señalar la importancia de que los/as estudiantes puedan intervenir con diferentes grupos sociales durante todas sus prácticas escolares, ya que esto les va a ayudar a tener una mejor visión de las diferentes situaciones sociales con las que pueden encontrarse una vez que empiecen a ejercer profesionalmente. Una alumna participante del grupo focal expresó lo siguiente:

“En mi caso fue trabajar con diversidad, por qué aprendí a trabajar con niños con personas jóvenes con adultos mayores y con personas que no tenían de una edad media que los que son los que trabajan entonces fue así como que ver esa perspectiva

tan amplia de yo como atraer a los usuarios desde a lo mejor como dice la compañera con los niños o a los adultos mayores o, así como que no sé cómo explicarlo” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 19 de febrero del 2024).

Complementando la idea anterior una supervisora de la práctica escolar resaltó:

“trabajan en diferentes instituciones, por ejemplo, si trabajan en una en un asilo de grupo, bueno, trabajan la metodología de grupo en un asilo este les da la oportunidad de conocer, pues, al proceso, no como el proceso de grupo que lleva conflicto que lleva este la unión, todo, todo ese ese proceso y este que se da, por ejemplo, ahí en el asilo, pues lo ya los las personas ya son adultas, ya tienen experiencia entonces esa misma experiencia la van adquiriendo los mismos estudiantes” (ES5, Cd. Juárez, Chih., 02 de mayo del 2024).

Una docente también resaltó cómo esta habilidad se vincula con la planeación y el cumplimiento de objetivos:

“la creatividad, creo que sí la ponen en práctica en cuestión de este bueno hay diferentes grupos, no con los que puedes realizar tu práctica, pero motivarlos, participar, hacer un plan de intervención, diseñar actividades para el cumplimiento de los objetivos te obliga a leer, a buscar estrategias, actividades técnicas, empiezas a buscar a la mejor institución que puedan apoyar, que puedan coadyuvar al proyecto que estás proponiendo entonces creo que sí, yo en que no todas, eh, pero sí, sí, es un sí, considero sí, motiva, sí te lleva a buscar la creatividad, sino la desarrollas, si no la buscas, no te va bien en tu proyecto, o sea, no, no tienes una buena práctica” (ED2, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

Una supervisora de la práctica escolar señaló, como esta habilidad en muchos casos se adquiere de manera inconsciente durante el proceso:

“los espacios que brinda las prácticas nos permiten que ellas investiguen, qué elementos, qué materiales y entonces muchas de ellas ni siquiera lo han sabido que tienen esa creatividad y aquí se dan cuenta de lo que ellas son capaces” (ES2, Cd. Juárez, Chih., 28 de abril del 2024).

“Ellos tienen la libertad de buscar ellos mismos la forma de trabajar, pese a que se siga una metodología, ellos tienen la libertad de buscar la forma de trabajar con el Grupo” (ES7, Cd. Juárez, Chih., 09 de mayo del 2024).

Sin embargo, también surgió una postura distinta por parte de una docente, quien señaló que en los últimos años ha observado una disminución considerable en la creatividad de los/as estudiantes, y señala que esto se puede derivar a la apatía que se generó a partir de la pandemia por COVID 19:

“En estos últimos pues 3 años regresando de la pandemia. bueno, pues puedo poner un parámetro, ¿no?, para mí me parecen las muchachas, esto ya se les acabó esta parte de la creatividad, pero yo pienso que está relacionado con la apatía, o sea, y es una opinión mía o es personal yo digo que está relacionado con la apatía, porque a mí me parece que una persona que quiere hacer algo, lo busqué y lo encuentran, más ahora que hay muchas herramientas, a mí me sorprende mucho que los alumnos me pongan de pretexto, que no ponen acentos, por ejemplo, no, ay maestra, es que revíselo, pero no tiene ningún acento y no les digo, pues entonces cómo no es que mi computadora, yo no sé cómo poner los acentos en mi computadora, ahora es decir como que me

dicen eso cuando ustedes, por ejemplo, entran, salen, viven con el celular y en las redes sociales, o sea la o yo entiendo que las redes sociales no es lo mismo que la ortografía” (ED4, Cd. Juárez, Chih., 16 de mayo del 2024).

5.1.2 Interpretación crítica/ análisis crítico

Como señala Bickel (1996), la interpretación crítica busca ir más allá de la superficie, buscando una mejor comprensión de la realidad social, así como buscar comprender todas las partes involucradas y no solo dejarse llevar por las primeras impresiones. Por esta razón el desarrollo de esta habilidad es fundamental para la formación de los/as estudiantes, que sean capaces de identificar las problemáticas sociales, necesidades sociales, así como también los recursos con los que se cuenta para poder lograr los objetivos que se propongan para la intervención social, siempre buscando entender todo el contexto sin dejarse guiar por prejuicios.

Algunos participantes mencionan la importancia del acercamiento de los/as estudiantes con las personas con las que se realizará la intervención, ya que esto favorecerá para tener una mejor comprensión de la realidad social y tener herramientas para poder realizar un buen plan de trabajo y por consiguiente una buena intervención. Al respecto una docente mencionó

“Dirigir, acercarse a las personas, hacer las preguntas, los comentarios convenientes y empiezas a tener ese conocimiento” (ED2, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024),

De igual manera, una supervisora resaltó que el diagnóstico comunitario debe partir del diálogo y la interacción con los habitantes, evitando imponer visiones externas:

“Dentro de la comunidad vamos a insertar el grupo que para conocer este la problemática hay que interactuar con las personas para poder definir un diagnóstico que hay que sistematizar datos para poder determinar realmente cuál es el impacto que estamos buscando en esa comunidad, verdad y no desde la perspectiva de lo que yo veo, sino de lo que yo propongo a través de sustentada en qué pues en la propia investigación” (ES7, Cd. Juárez, Chih., 02 de mayo del 2024).

Otra participante mencionó un punto muy interesante respecto a la manera que los/as docentes guían a los/as estudiantes a involucrarse directamente con los miembros de la comunidad y de esta manera poder tener las herramientas necesarias para lograr interpretar las necesidades que ellos mismo expresan, ya que es importante que los/as estudiantes sean conscientes de que los miembros de la comunidad serán los que expresaran las necesidades y no es lo que ellos consideren necesario.

“En esta parte mi experiencia en comunidad y el asistir en el aula, me doy cuenta que el maestro las guía muy bien, sí he tenido la oportunidad de supervisar con 2 maestros, con 2 docentes y es donde con esas 2 personas las he escuchado, cómo las guían, las guían de una manera de ver la realidad social dentro de una comunidad y cómo deben de trabajar esta parte, no tanto lo que ellas crean que es o lo que ellas identifiquen, sino involucrar la comunidad, que finalmente ellos son los que van a determinar qué es lo que quieren para mejoras de su comunidad” (ES2, Cd. Juárez, Chih., 28 de abril del 2024).

En el momento que los/as estudiantes obtienen la habilidad de interpretación crítica les será mucho más fácil el poder identificar esas problemáticas que presenta el grupo, individuo o comunidad, y de esta manera poder generar propuestas y nuevos proyectos de intervención

Un estudiante participante en un grupo focal señaló que la identificación de problemáticas la desarrollan durante las prácticas y les ayuda a que crezca la curiosidad y de esta manera crear estrategia para lograr la participación de los ciudadanos (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 19 de febrero del 2024).

Se hace mención de lo difícil que pueden llegar a ser algunos casos y donde es necesario el apoyo y asesoramiento de los/as supervisores/as:

“cuando ya el problema es mayor, si uno tiene que hacerles el acompañamiento y apoyarles para que ellas puedan categorizar, porque pues hemos tenido casos muy, muy pesados y a uno ya con la experiencia laboral como supervisora se les complica, imagínese para un estudiante, pero con el acompañamiento de la supervisora se les guía para que ellos logren esta parte” (ES2, Cd. Juárez, Chih., 28 de abril del 2024).

Es importante señalar que los/as estudiantes durante el periodo de prácticas se encuentran acompañados por la figura del docente el cual se encarga de la parte teórica, y la supervisora de prácticas quien es un acompañamiento en el campo, estas dos figuras en todo momento se encuentran con los/as estudiantes, y en casos que se les llega a complicar el poder identificar las problemáticas ellos se encargan de guiarlos para que puedan lograr obtener esta habilidad social.

Una opinión similar a la anterior es la que tiene una docente entrevistada la cual subraya que mucho se debe a la guía que otorgan los/as docentes:

“sí pueden categorizar, si pueden decir, pero yo creo que no es tanto porque ellas puedan, sino porque a mí me parece que hay buena guía de los maestros que están a cargo” (ED4, Cd. Juárez, Chih., 16 de mayo del 2024).

Así mismo, se hace mención del compromiso que deben tener los/as estudiantes para poder adquirir esta habilidad social:

“todo depende del tipo de alumno, tenemos alumnos muy comprometidos, con mucho sentido común y pues tenemos a quien no muestra mayor interés o también que su capacidad está más limitada, pero igual con la guía del maestro, pues se logra este establecer y categorizar qué es lo que se tiene con los usuarios” (ES2, Cd. Juárez, Chih., 28 de abril del 2024).

5.1.3 Liderazgo

La habilidad social del liderazgo, también se mencionó con frecuencia durante las entrevistas, mencionando que es una de las habilidades más importantes que adquieren los/as estudiantes, ya que esto permitirá sean capaces de guiar y coordinar la intervención social. Esta habilidad al igual que la creatividad es importante durante todas las prácticas escolares ya que se interviene con diferentes grupos sociales, así como a nivel individual hasta comunitario.

Esta habilidad se relaciona con la confianza, debido a que a través de la misma que los/as estudiantes puedan llegar a ser buenos líderes y de esta manera se genere una buena intervención social, motivando, y guiando a la población y así, generar vínculos sólidos con las personas relacionadas. Una supervisora menciona lo siguiente al respecto:

“Es importante que se desarrolle la confianza ya que esto les ayuda a poder trabajar frente a grupos grandes a mejorar el léxico utilizando palabras utilizadas en Trabajo Social, así como poder realizar las gestiones necesarias” (ES1, Cd. Juárez, Chih., 23 de abril del 2024).

Otra supervisora reforzó la idea anterior: “la confianza la desarrollan y esto los/as ayuda a poder desenvolverse al momento de comunicarse, y además de que se hacen más independientes y pueden realizar las gestiones necesarias para su práctica escolar” (ES7, Cd. Juárez, Chih., 09 de mayo del 2024).

Sin embargo, durante las entrevistas y grupos focales se encontraron diferentes opiniones acerca de la dinámica que se genera sobre todo en las comunidades y como los/as estudiantes no logran que los miembros de la comunidad participen en las actividades, por un lado, se menciona que existe buena disposición por parte de los/as estudiantes, sin embargo, los colonos no están dispuestos a participar.

“Puede ser que los alumnos sí tengan toda la disposición de trabajar y que tengan todas las herramientas, pero si a veces la comunidad sino no participa, este yo creo que considero que, si adquieren esas habilidades, pero al momento de que reciben este estas actitudes por parte de los colonos que no se saben organizar, yo creo que es ahí donde como alumno te caes, no como que ya no sabes ni qué hacer para que los colonos se sepan organizar” (ES4, Cd. Juárez, Chih., 01 de mayo del 2024).

Otra supervisora comparte la idea anterior, argumentando que a los/as estudiantes se les proporcionan las herramientas requeridas para que logren desarrollar la habilidad de liderazgo y con esto poder lograr la participación y organización por parte de los usuarios, sin embargo, se menciona que en ocasiones existe apatía por parte de los usuarios y no se logra involucrarnos.

“Híjole, aquí es un tanto difícil, no en todas las comunidades se puede lograr en la mayoría de las de las comunidades que yo he trabajado y me ha tocado supervisar

este sí, es complicado que una población o la comunidad en general, se involucre y participe, sí, nos cuesta mucho trabajo, sin embargo, las muchachas se les dan las herramientas para que logren entender esta parte y cómo lo deben de hacer y se les hace ver que los resultados sean de 1, 2 o 3 participantes” (ES2, Cd. Juárez, Chih., 28 de abril del 2024).

5.1.4 Empatía

Otra habilidad que se menciona es la empatía donde se recalca que esta habilidad es muy importante ya que les da las herramientas para poder comprender la realidad. Una estudiante participante de grupo focal argumenta lo siguiente:

“Yo aprendí a dividir los sentimientos y no juzgar al comportamiento del usuario al contrario me ayudó a desarrollar más mis habilidades de investigación, el porqué de su actitud y tener más empatía hacía, pues su círculo sobre, pues porque está haciendo por qué pasa esa problemática” (Participante grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 19 de febrero del 2024).

Dos supervisores de la práctica escolar concluyen en que se desarrolla la empatía, la primera expresa que se hace un énfasis por parte de la supervisión hacía los alumnos acerca de la importancia de ser empáticos con los usuarios ya que se les enseña que no se interviene con máquinas, sino que se hace directamente con personas que tienen sentimientos y es necesario aprender a desarrollar esta habilidad y de esta manera conocer la realidad social (ES4, Cd. Juárez, Chih., 01 de mayo del 2024).

La siguiente entrevistada también concluye que es una habilidad que se adquiere durante las prácticas escolares y que es muy importante que los alumnos sean respetuosos ya

que los usuarios sentirán la confianza de contarles cosas confidenciales y se debe tener el respeto hacia esa persona (ES5, Cd. Juárez, Chih., 02 de mayo del 2024).

5.1.5 Instituciones

Durante las entrevistas se pudo rescatar un punto muy importante respecto a la obtención de las habilidades sociales antes mencionadas, y el cual es la apertura que se da en las instituciones en las que se realizan las prácticas escolares, y se encontró que en algunas ocasiones no se les permite el poder desarrollarlas adecuadamente, ya sea por el desconocimiento acerca de lo que es Trabajo Social.

Una de las participantes de uno de los grupos focales expresó su experiencia en una institución en la cual no se les daba la apertura necesaria para poder llevar a cabo la intervención.

“Bueno, es algo complicado, pero se tiene que hablar, pues más que nada, sí fue un poco difícil trabajar con una institución que me tocó porque desde el principio como que los límites que se tenían o los tratos que se habían hecho no estaban como que muy estipulados, o más bien como que, no le daba la importancia de lo que en realidad era Trabajo Social, se trabajó muy bien y pues yo le di la importancia necesaria, porque pues ya es como un trabajo, para nosotros, y pues se dio lo mejor de uno, pero sí se batalló mucho en ese aspecto de que la institución no le daba la importancia de Trabajo Social o nada más nos traían de un lado a otro, este ayudando, apoyando, pero pues hasta ahí no pueden asistir conmigo, no pueden hacer esto, no pueden hacer lo otro, nada más, ustedes denme la información y entonces, hasta cierto punto, pues nosotros, como que creamos conciencia, damos como todo esto,

todas estas herramientas que se nos brindaron en la carrera, ya sea la honestidad, el respeto, la creatividad, eh, todo, todo aquello que se nos brinda, pero pues por una u otra cosa no se puede llevar a cabo por estos límites que se tienen de la institución ante uno” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 06 de mayo del 2024).

Así mismo, otra estudiante participante de un grupo focal mencionó que había pasado por una situación parecida a la anterior:

“cuando ya entramos en institución es de que, si es que no pueden hacer esto, es que no es que no pueden hacer el otro, es que no tenemos tiempo como para estar enfocándonos en este proyecto y no podemos hacerlo, entonces era mucho de que no podíamos hacer nada” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 06 de mayo del 2024).

Una docente comparte la idea anterior, mencionando lo siguiente:

“En gran medida está supeditado a las oportunidades que te da la institución, porque a veces las instituciones no les dan mucha apertura y como que gran parte de la práctica se convierte en apoyo institucional, pero en otras instituciones donde sí se les da más apertura, pueden ser más propositivas, pueden como aventarse un poquito más, yo he, escuchado excelentes comentarios de algunas de mis estudiantes” (ED2, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

5.2 Principios éticos en Trabajo Social

A continuación, se analizará lo obtenido en las entrevistas y grupos focales en torno a los 7 principios éticos de Trabajo Social los cuales son: individualización, expresión intencionada

de sentimientos, participación emocional controlada, aceptación, actitud exenta de juicios, autodeterminación y reserva.

5.2.1 Individualización

Según Biestek citado en Cuenca y Román (2023), el principio de “la Individuación: supone el reconocimiento y comprensión de las cualidades únicas de cada cliente, y la utilización diferencial de principios y métodos para ayudar a cada uno de ellos a conseguir una mejor adaptación social” (p. 53). A continuación, se analizará lo recabado en torno a este principio ético.

Algunos de los entrevistados destacan que es complicado el poder llevar a cabo este principio, sin embargo, la experiencia va generando que se pueda aplicar con menor dificultad. Una docente mencionó lo siguiente:

“es un poquito difícil el de la individualización, entender que los individuos son únicos e irrepetibles, que no hay recetarios ni formularios, pero creo que es algo que vas conociendo en el camino” (ED2, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

También se encuentran opiniones opuestas que hacen referencia a que aún falta trabajar respecto a la obtención de este principio ético:

“considero que en este principio ético sí nos falta un poquito más desarrollarlo, porque como te digo, este aquí es como que estamos apoyando a los a los usuarios a que ellos puedan este resolver su problema o necesidad por sí mismos, entonces como que ahorita todavía tenemos muy muy ligado a que a que tenemos que estar como que con una persona para que nos pueda resolver este la problemática” (ES4, Cd. Juárez, Chih., 01 de mayo del 2024).

Lo que se puede interpretar de lo anterior, es que a partir del proceso de prácticas el cual lleva un acompañamiento por parte de un/a docente y un/a supervisor/a, puede generar que los/as estudiantes no se sientan con la suficiente confianza de poner en práctica este principio ya que se espera que les apoyen en la resolución de la problemática. Otra opinión similar a las anteriores es la de la siguiente entrevistada:

“Sí, bueno, pues lo ideal es de que sí todos lo pudieran realizar, pero a veces no, lamentablemente este por ejemplo, nosotros en caso llevamos, llevaban 2 usuarios, entonces pasa mucho esto, desgraciadamente que los estudiantes por pues ahora sí que por ser flojos, por no retomar esto de la investigación, no realizarlo más a fondo, empiezan a generalizar y dicen que bueno, los 2 van bajos en calificación, por lo tanto voy a trabajar con los 2, esto y esto y esto cuando no cada usuario tiene su diferente, la raíz, problema, el este, esto que hay que diagnosticar y lamentablemente sí no todos lo pueden hacer, lo hacen por esa razón para no batallar un poco más, por no este realizar más investigación” (ES6, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

5.2.2 Expresión intencionada de sentimientos

Según Biestek citado en Cuenca y Román (2023), “la expresión intencionada de sentimientos consiste en el reconocimiento de la necesidad del cliente de expresar los suyos con libertad, en especial los de signo negativo” (p. 53). Lo que se rescató de las entrevistas con docentes y supervisores/as, es variado se puede notar que algunos incluso no identifican el principio ético, otros comentan que si se adquiere ese principio y otros señalan que se debe trabajar más al respecto.

La siguiente entrevistada hace mención acerca de las técnicas que se utilizan desde el aula para generar que los/as estudiantes puedan poner en práctica este principio, así mismo las técnicas que se utilizan estando en la práctica:

“Entonces creo que a través de técnicas y actividades que haces con el grupo, pues se propicia esta expresión intencional de sentimientos, creo que más en caso se da mucho más el hecho de hablar con una persona, escucharla darle toda tu atención, ir a su casa, su domicilio, preguntarle, saber, creo que se dan más estos momentos en los que el usuario puede expresar sus emociones” (ED2, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

Complementando lo anterior la siguiente entrevistada, también habla acerca de las estrategias que utilizan tanto docente como supervisores/as para lograr que puedan poner en práctica este principio:

“la Maestra de la teoría, igual también en la supervisión, apoyamos mucho en esta parte de explicarles que el usuario puede entrar en una catarsis, ¿verdad?, este cuando se está iniciando con esta parte de las preguntas de la familia, etcétera, entonces, sí, este se les menciona mucho también sobre este principio, para que ellos, eh, no lleguen con una idea errónea o quieran evitar que el usuario pueda expresarse, por los tiempos, porque no están todavía preparados para algo así, entonces aquí también, sí, sí se desarrolla mucho esa parte” (ES6, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

También se encontró con una opinión totalmente diferente de una entrevista la cual manifestó que los/as estudiantes no conocen los principios éticos, lo cual es importante considerar en este análisis:

“Ay, es que yo sí no le dan tanto enfoque a los principios éticos ya ahorita que me estás preguntando digo, ay, no, o sea, no, no es que no te sepa contestar, pero los

alumnos no tienen ese conocimiento claro, porque no lo tienen tan arraigado, o que sea una materia en sí, que ellos digan son los 7 principios de esto se debe hacer, no se debe hacer, se debe controlar que ellos diferencian la realidad con la teoría, o sea no” (ES3, Cd. Juárez, Chih., 29 de abril del 2024).

Por el mismo entorno al párrafo anterior se recabaron algunas respuestas, como la de una supervisora la cual argumenta que ella no lo había considerado y afirma que se le da la importancia que debería darse a los principios éticos.

“Sí, sí, se les habla cuando se llega a presentar esta situación, este sí, sí se les habla de eso, pero igual me dejás pensando, fíjate, siento que, si es algo que debo trabajar más, porque nos enfocamos más a lo que están haciendo, en como que aquí en comunidad no se presenta tanto estos principios éticos” (ES2, Cd. Juárez, Chih., 28 de abril del 2024).

Una de las estudiantes participante de un grupo focal no dice que, si se pone en práctica este principio ético a través de algunos elementos como la empatía y la confidencialidad:

“Pues yo le puse, así como que escucha activa este controlar situaciones en crisis, empatía, confidencialidad, saber organizar la información que se obtiene y el control de emociones” (participante grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 28 de febrero del 2024).

5.2.3 Participación emocional controlada

Según Biestek citado en Cuenca y Román (2023), “la participación emocional controlada: consiste en la sensibilidad del ‘caseworker’ para los sentimientos del cliente, la comprensión de su significado y su respuesta intencionada y apropiada a esos sentimientos” (p. 53). Es decir, la participación emocional controlada es la capacidad de percibir y entender los sentimientos de los usuarios para poder responder de manera adecuada a esas emociones.

En las entrevistas realizadas se encontraron diferentes puntos de vista al igual que con los principios éticos anteriores, en torno a este principio se resalta mucho lo que es la contratransferencia haciendo mención acerca de cómo algunos/as estudiantes se les dificulta el no involucrarse emocionalmente, una de las entrevistadas hace referencia a esto:

“me ha tocado que algunos de mis alumnos se han insertado en grupos de la misma problemática de su familia o de la misma situación del conflicto por el que ellos vienen vamos a decir, no sé la violencia, el abuso en esta situación, entonces es algo que hay que seguir trabajando para que esa persona o nuestro estudiante pues trabaje en él y luego pueda llevar, eh una mejor intervención” (ED1, Cd. Juárez, Chih., 02 de mayo del 2024).

Relacionado con lo anterior otra supervisora señaló lo siguiente:

“Es donde vemos esto de la transferencia y la contratransferencia, lamentablemente sí ocurre mucho en “caso”, muchas, muchos estudiantes, me han tocado que han desbloquean recuerdos de su niñez al estar escuchando al usuario, entonces hay que cambiar el caso y se canaliza a SURE” (ES6, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

Así mismo, una supervisora destacó que es difícil el poder llevar a cabo este principio:

“este es más difícil que hasta para nosotros porque vemos tantas problemáticas, no se enfrentan ahí en las realidades, muchas veces que van a las casas o va o ven a los usuarios por violencia física, violencia sexual que están siendo agredidos y todo eso, entonces les da coraje, entonces es muy difícil este principio, pero sí están conscientes de que siempre estoy yo también recordándoles muchachos, pues es que es la realidad y nos vamos a enfrentar cosas peores y así para poder, controlar esos sentimientos que les salen en esas ocasiones” (ES5, Cd. Juárez, Chih., 02 de mayo del 2024).

5.2.4 Aceptación

Según Biestek citado en Cuenca y Román (2023), “la aceptación: “el ‘caseworker’ percibe al cliente y trata con él, tal como realmente es, con inclusión de todas sus facultades y debilidades” (p.53), este principio hace referencia a la aceptación por parte del Trabajador Social, acerca de las debilidades y fortalezas del usuario, así como también los límites a los que se pueden llegar respecto a la intervención ya que es el usuario quien los debe marcar.

En una de las entrevistas se indicó lo siguiente:

“es el que más batalla en los estudiantes de aprender, porque, más en las familias, más que el usuario es su familias, muchas veces los estudiantes ahora sí que como el 95% de los practicantes pelean contra esto porque quieren ayudar al usuario, no tanto el brindarle herramientas que para eso estamos, sino que sí les quieren ayudar como tal la palabra, pero la familia pues no lo desea así, entonces aquí por ser menores en los casos de que la mayormente que son menores de edad, pues hay que este aceptar, verdad que si la familia no quiere ser esté apoyada asesorada por nosotros, pues no podemos hacer nada, hay que respetar su decisión (ES6, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

En base a lo anterior se puede observar que los/as estudiantes durante este proceso de formación se les dificulta identificar los límites a los que pueden llegar, como se subraya en el fragmento anterior, se debe respetar la decisión de los involucrados, y aceptar sus decisiones. Las siguientes dos entrevistas hacen referencia a cómo se puede llegar a poner en práctica este principio ético.

“En la aceptación, bueno, para eso es primero en la fase de investigación y el diagnóstico, probablemente hay cosas en las que no coincides con la comunidad o con la persona con la que estás trabajando, pero para eso primero investigas, para eso

primero conoces, para eso, primero te acercas, para eso primero haces entrevistas formales, informales, observaciones, participantes, no participantes, recorridos, sondeos, para eso primero haces una revisión teórica, no antes de irte sobre el juicio del típico niño que canalizan por este “burro” por indisciplinado que se porta mal no hace caso, bueno, pues antes de entrar con todos esos prejuicios, para eso es primero la revisión teórica, ah, bueno, pues es que esto se puede detonar por una serie de circunstancias problemáticas y demás (ED2, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

Es decir, se debe realizar primero una investigación para realmente ser conscientes de la realidad del usuario o los miembros de la comunidad y de esta manera generar un diagnóstico que refleje las necesidades y problemáticas expresadas directamente por los involucrados y no sobre un juicio erróneo, que no permita generar esta aceptación respecto a las fortalezas, limitaciones y límites de los usuarios.

Una docente mencionó lo siguiente al respecto:

“creo que en la parte de la aceptación, viene cuando se dan la oportunidad, eh, de ir haciendo este recuento de vincularse con las personas, vincularse en el sentido, pues de qué están aprendiendo quiénes son, cuáles son sus intereses, cuáles son las áreas de oportunidad, cuáles son las necesidades, cuáles pueden ser las estrategias más convenientes para ese tipo de grupo, y entonces luego se dan cuenta que esas primeras ideas que tenían o estaban muy basadas, como en una película, en una, en una telenovela, no sé, o en la experiencia de alguien que no es trabajador social y que, de pronto, pues nos infunde temor, entonces claro que se aplica, pero no se gana hasta como a mediados de semestre, en el que pues ellos van madurando esta idea de lo que es la intervención grupal (ED6, Cd. Juárez, Chih., 17 de mayo del 2024).

5.2.5 Actitud exenta de juicio

Según Biestek citado en Cuenca y Román (2023), “la actitud exenta de juicios: la tarea de la profesional “excluye la determinación de culpabilidad, inocencia o grado de responsabilidad del cliente en el origen de sus problemas y necesidades, pero abarca la formulación de juicios valorativos sobre sus actitudes, criterios y acciones” (p. 53). Es decir, este principio hace referencia a que el Trabajador Social, no debe emitir juicios respecto al origen de las problemáticas o necesidades del usuario, sin embargo, si debe realizar una evaluación de las actitudes, criterios y acciones.

Algunas de las opiniones respecto a este principio son respecto a lo difícil que es ponerlo en práctica:

“nunca me había puesto a pensar en cómo nosotros desarrollamos los principios éticos y también en especial esa de actitud exenta de juicios, yo creo que también nos falta desarrollarlo, porque hay ocasiones en que también, tenemos un caso donde hay un abandono de, no sé de qué la mamá abandona al hijo, entonces uno como practicante, luego se le viene a la mente pues por qué lo abandonó, por eso el niño está así, la mamá tiene la culpa este o la mamá por ejemplo, me ha tocado casos donde la las mamás consumen drogas, entonces tienen esta enfermedad esquizofrenia y como que a ellas se les viene a la mente eso no de que pues la el principal problema es la mamá, entonces nos vamos y juzgamos a la persona sin saber el trasfondo del problema, la raíz de este problema o necesidad, entonces yo creo que también este nos falta, como que un poquito desarrollarlo” (ES4, Cd. Juárez, Chih., 01 de mayo del 2024).

Otro testimonio que habla acerca de lo difícil que es el poder poner en práctica este principio es el siguiente:

“Es algo muy difícil en caso, eh, por ejemplo, hace poco tuve estudiantes que les canalizaron puros casos de USAER que tenían una necesidad especial educativa, sobre todo, y no, perdón, no, educativa tenían de diferentes, pero me toca escuchar mucho alumnas que dicen, pero es que no parece que tiene autismo, es que yo lo veo bien y va en la escuela, tiene las calificaciones bien, no sé por qué me dieron ese caso, entonces ya yo les comento que pues cuántas sesiones han tenido con ellos o cómo es que pueden ellas, ahora sí que diagnosticar casi, casi, de hecho sí me han dicho es que no, no creo que tenga autismo entonces este, realmente ellas llegan con una idea, con un estereotipo, y eh, pues eh, batallan mucho, algunas no lo logran” (ES6, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

En cambio, dos estudiantes mencionaron que ellas sí lograron ponerlo en práctica y gracias a ese principio se reforzaron algunas habilidades como lo es la de investigación.

” yo aprendí a dividir los sentimientos y no juzgar al comportamiento del usuario al contrario me ayudó a desarrollar más mis habilidades de investigación, el porqué de su actitud y tener más empatía hacía, pues su círculo sobre, pues porque está haciendo por qué pasa esa problemática y el rapport en instante, pues yo tuve un buen rato con mi usuario” (Participante grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 19 de febrero del 2024).

5.2.6 Autodeterminación

Según Biestek citado en Cuenca y Román, “la autodeterminación del cliente: consiste en el reconocimiento práctico del derecho y la necesidad de este de elegir por sí mismo y adoptar sus propias decisiones en el proceso de ‘casework’ (...) limitado por su capacidad para adoptar decisiones de manera positiva y constructiva” (p. 53).

Una de las opiniones referentes a este principio ético es el siguiente:

“Creo que eso se dificulta mucho, porque como el semestre es muy cortito, nosotros llevamos al usuario a la comunidad o al grupo a nuestro ritmo, a nuestros tiempos, a lo que tengo que hacer, lo que tengo que completar para efectos de la materia y probablemente, eso sí, está un poquito más difícil, por qué en la autodeterminación tienes que considerar las expectativas del usuario, tanto su formación, sus intereses, que sea capaz de tomar decisiones, de ser el protagonista en el proceso no digo que no se haga, pero nos queda muy difícil porque aquí lo que queremos es cumplir tiempos” (ED2, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

Según lo anterior este principio se dificulta debido a la falta de tiempo que se tiene durante el semestre ya que puede no ser suficiente para poder realizar el proceso y lograr que se aplique el principio ético, sin embargo, se expone que, si se puede llegar a aplicar, debido a que se realiza el diagnóstico y se escuchan las necesidades de los usuarios.

En cambio, este otro testimonio manifestó que, si se logra, respecto a que se les da las herramientas a los usuarios para poder elegir lo que quieren realizar:

“yo creo que sí lo desarrollan este principio ético, porque nosotros les damos las herramientas al grupo, a los usuarios o a la comunidad, considero yo que la carrera también está enfocada en orientar, prevenir, dar las herramientas a las personas para resolver sus problemas, necesidades o lo que ellos este quieran trabajar entonces sí, ya es de ellos, si lo quieren este, pues como dicen, aceptar o no, pero considero que este principio sí lo trabajamos porque pues nosotros somos las personas que orientamos prevenimos o damos las herramientas para que ellos ya tomen esa decisión de si querer o no” (ES4, Cd. Juárez, Chih., 01 de mayo del 2024).

5.2.7 Reserva.

Según Biestek citado en Cuenca y Román, “la reserva consiste en la conservación de la información secreta, referente al cliente, que se revela durante las relaciones profesionales. Se basa en un derecho fundamental del cliente, en una obligación ética del ‘caseworker’ (...). Ese derecho del cliente no es absoluto” (p.53).

Según la información recabada en las entrevistas se puede destacar que este principio ético es el que más se aplica tanto supervisores/as como docentes se encargan de verificar que se ponga en práctica este principio, se puede hacer a través de las cartas compromisos que deben realizar con los usuarios, y desde el momento que están realizando las investigaciones, algunos de los comentarios respecto a lo anterior son los siguientes:

En la metodología de caso cada practicante hace un este un bueno, se puede decir una carta compromiso, ahí, dentro de esa carta compromiso, ellos agregan de que todo el proceso que se lleva a cabo junto con el usuario, con los padres de familia, este es de manera confidencial, pero si se da a conocer a la supervisión a la maestra y a los directivos de la institución, pero que no sea anda divulgando, con otras compañeras o ahí con los mismos, es por ejemplo en una secundaria, no que hablan con él, con el con el adolescente y muchas veces el adolescente no quiere hablar porque dice no, pues, va a ir a decir a fulanito o así, entonces ella sí tienen ese sí les dicen a los usuarios de que no se va a llevar más allá, más que se le va a decir a mi supervisora no de las problemáticas así y ya los usuarios firman de la de que están en conocimiento, pero sí los las practicantes deben de aprender que ese principio, pues es fundamental (ES5, Cd. Juárez, Chih., 02 de mayo del 2024).

Esta persona entrevistada menciona que es muy importante la carta compromiso esto debido a que les ayudará a que el usuario se sienta en confianza y se logre realizar una buena intervención también se hace mención de que, si se les aclara a los usuarios que docente, supervisor y directivos de la institución, si tendrán conocimiento del caso. En el siguiente fragmento de entrevista se hace referencia a la importancia de que los/as docentes desde el aula les enfatiza a los/as estudiantes acerca de este principio ético.

“Dependerá mucho de cómo se maneje en la estrategia de la clase, porque desde un principio como docente es importante que seamos muy enfáticos no, que se va a estar compartiendo lo que sucede en la práctica escolar lo que se realiza con las personas con las que se está trabajando, y qué es el espacio libre para dialogar, porque es una forma de aprender, de cómo intervenir con una población que no me tocó o con un caso específico que no me tocó, o con una situación concreta en algún punto de la comunidad donde estamos trabajando, si esto no lo hacemos como docente, puede ser muy común que pues llegue a otros espacios y entonces esta parte de la reserva se va a vulnerar, pero según lo que yo he platicado con los profesores, es algo que se ejerce dentro de las metodologías, sin embargo, pues no, este no estamos ajenos, extensos de que no se no se viole” (ED6, Cd. Juárez, Chih., 17 de mayo del 2024).

Así como los/as docentes lo refuerzan desde el aula la siguiente entrevistada refiere que desde la supervisión también se les recalca desde el inicio de las prácticas:

“ahora sí que es al inicio, antes de poder trabajar con los usuarios se recalca mucho, esta parte de la confidencialidad de la reserva deben de elaborar documentos que te va que deban firmar tutores o papás usuarios” (ES6, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

5.3 Estrategias utilizadas para la obtención de habilidades sociales y principios éticos

En el siguiente apartado se describirán las estrategias que se utilizan por parte de docentes y supervisores/as para que los/as estudiantes puedan obtener habilidades sociales y aplicar los principios éticos durante su proceso de formación académica, todo esto basado en los entrevistas y grupos focales que se realizaron.

5.3.1 Docentes

Respecto a las estrategias utilizadas por parte de los/as docentes, se identificaron diversas acciones que varían según la experiencia y enfoque de cada uno/a, de acuerdo con lo recabado en las entrevistas y grupos focales. Entre las estrategias mencionadas se encuentran la evaluación grupal, la asignación de espacios dentro del aula para el trabajo colaborativo, así como la implementación de tutorías personalizadas. A continuación, se presentan algunos de los resultados obtenidos.

Una docente señala que ella genera espacios en los que se pueda ir evaluando el proceso en compañía de todo los/as estudiantes, Lo cual es interesante ya que esta estrategia puede generar que los/as estudiantes puedan escuchar diferentes puntos de vista y poder ampliar su panorama.

“yo hago mucho énfasis y constantemente estoy cuestionando a mis estudiantes a mis alumnos de qué se han dado cuenta sí a lo largo de este avance o antes de comenzar, es que estamos ahí todos en Grupo, evaluando nuestros avances” (ED3, Cd. Juárez, Chih., 09 de mayo del 2024).

Respecto a lo anterior otra docente menciona algo similar argumentando que se busca que los/as estudiantes puedan trabajar en equipo para generar más habilidades

“desde el aula tratamos de generar estos procesos donde se vean obligados a trabajar en equipo, escucharse, desarrollar creatividad, cada a tomar decisiones, entonces desde el trabajo que hacemos en el aula” (ED2, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

Otra estrategia es la de las tutorías donde los/as estudiantes pueden hacer preguntas respecto a lo que se les está dificultando en la práctica, una docente mencionó lo siguiente al respecto:

“también con las tutorías que hacemos, ya sea por equipo de manera individual con una institución y haces ahí una tutoría, no a ver qué está pasando, qué se nos está dificultando y das una tutoría específica para el equipo” (ED2, Cd. Juárez, Chih., 03 de mayo del 2024).

Una estudiante mencionó que los/as docentes exponen sus experiencias lo cual les es de apoyo para poder aterrizar lo que ellas están observando en las prácticas:

“pues en cuanto a los profesores, pues brindar la información necesaria para poder aterrizar la esté en la práctica en cuanto a la teoría y platicar sus experiencias y pues resolver dudas, pero resolver la duda cuando se tiene y no después eso también tiene mucho ayuda mucho” (participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 28 de febrero del 2024).

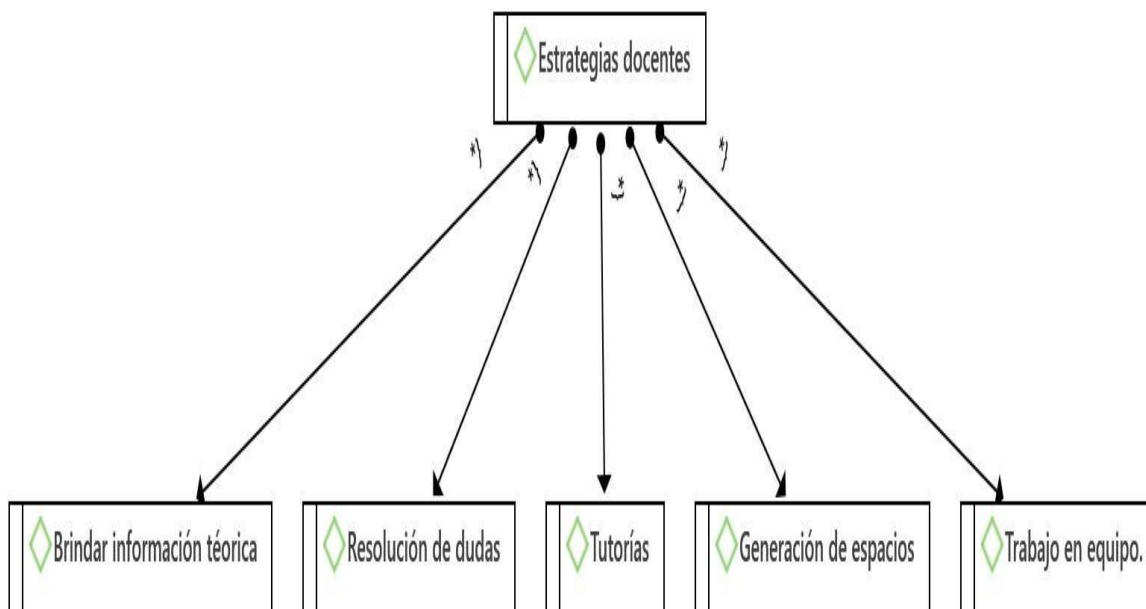
Al igual que el fragmento anterior en este también se hace énfasis en que los/as docentes resuelven dudas en el momento lo que es de mucha ayuda para poder resolver lo que se les presenta en la práctica escolar:

“puse que es en resolver todas las dudas que surgen al par de la teoría y observada, ya que pues, por ejemplo, muchas veces la teoría y la práctica son totalmente diferentes, entonces creo que es muy importante que el docente pues sepa resolver esas dudas en el instante y no postergar la duda hasta que ya no puedas como resolverlo” (participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 28 de febrero del 2024).

A continuación, se agrega un diagrama simplificando la información recopilada respecto a las estrategias utilizadas por los/as docentes para poder lograr que los/as estudiantes adquieran las habilidades sociales requeridas para las prácticas escolares, así como, que pongan en práctica los principios éticos de la profesión.

Figura 16.

Estrategias docentes.



Fuente: Elaboración propia.

5.3.2 Supervisores

Respecto a las estrategias que se utilizan por parte de las/os supervisoras/as de prácticas existieron diferentes puntos de vista, algunos entrevistados mencionan que son una guía, son encargados de dar asesoramiento y acompañamiento, son consejeros/as.

Desde la perspectiva de una estudiante el acompañamiento del supervisor es muy importante, así como también el acercamiento que debe tener el supervisor con los/as estudiantes:

“El acompañamiento dentro de la práctica y el consejo del supervisor, este creo que durante todas mis prácticas me tocaron 2 supervisores que realmente cumplieron como esa función correcta de poder hacer un buen acompañamiento tal cual durante tus prácticas y el poder resolverte la duda de si había una problemática que no podías comprender o no podías atacar, y creo que eso es muy, muy, muy importante, porque creo que el supervisor no nomás va y revisa si lo haces o no, sino también está ahí para poder aconsejarte y dar este acompañamiento de la mano de su experiencia que él está teniendo para que tú puedas, pues mejorar y crear una experiencia grata (participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 28 de febrero del 2024).

Desde el punto de vista de una supervisora también es muy importante el acompañamiento ya que argumenta que en muchas ocasiones los estudiantes ya cuentan con habilidades sociales y solo se requiere que el supervisor lo oriente para que las pueda aplicar correctamente.

“En este caso se hablaría de un acompañamiento para el alumno, muchas veces el estudiante ya posee habilidades, pero no las sabe reconocer o actúa de una forma que

no sabe que tiene un sustento lógico, porque muchas veces nota que el grupo tiene un problema y ellos actúan por inercia y dicen, Ah, es que hicimos esto para quitarles ese sentimiento de ansiedad a los usuario, entonces es decirle eso que usted hizo, se llama así, tiene esta forma, lo pudo también abordar de otra o cuando ellos presentan resultados es reforzar lo que ellos ya hicieron de ¿sí se dio cuenta que han logrado eso?, entonces, Sí es reforzar esas habilidades e incluso, potencializar algunas que ellos no sabían que tenían” (ES1, Cd. Juárez, Chih., 23 de abril del 2024).

Otro punto importante a rescatar es el que el supervisor se encuentra en campo junto con los/as estudiantes, lo que genera que ellos se puedan sumergir en la realidad social y puedan tener claridad de lo que se está realizando:

“yo creo que los supervisores sí, sí, formamos una parte muy fundamental en los alumnos, porque nosotros pues estamos ahí, no con ellos, junto con los usuarios o el grupo, estamos ahí trabajando la realidad social, entonces yo creo que este, nosotros sí apoyamos de alguna manera en aplicar estos principios éticos, este y hacérselos también a ellos a conocer para que los sigan aplicando” (ES4, Cd. Juárez, Chih., 01 de mayo del 2024).

Así mismo, se destaca que los/as supervisores/as son una guía para los/as estudiantes:

“Pues es que es la como somos, como la guía, no como te decía ahorita yo lo el alumno viene y este es que supervisora este y este y esto y ya nosotros les vamos guiando a que acuérdesse que, por ejemplo, acuérdesse de que debemos de aceptar como es el usuario para que no debe de andar divulgando lo que usted hace con el usuario, entonces de

alguna manera, pues también les vamos reforzando todos esos principios éticos” (ES5, Cd. Juárez, Chih., 02 de mayo del 2024).

Una de las participantes de grupo focal resaltó que los/as supervisores no siempre crean este acompañamiento:

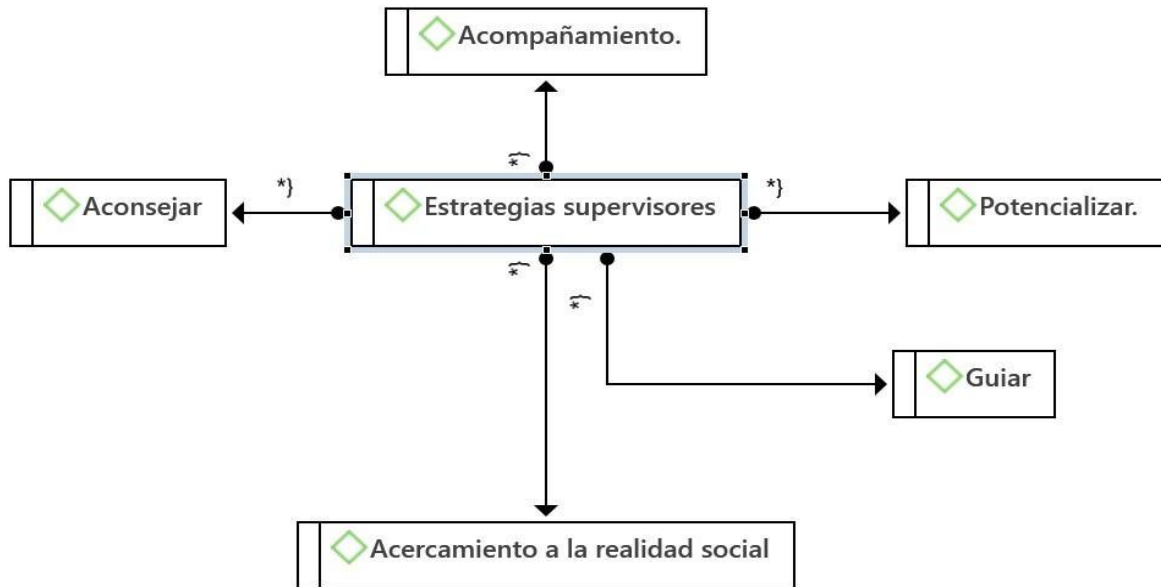
“Tuve muchos supervisores, que bueno la gran mayoría fue como que te dejaban solito con el grupo, no existía ese acompañamiento, como mencionaron mis compañeras, nada más en la práctica de taller, tuve a la supervisora, que sí fue la que estuvo muy constante ahí con nosotras e igual dándonos consejos sobre cómo actuar frente a los directivos con los que trabajamos y pues igual frente a grupos” (participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 06 de mayo del 2024).

A continuación, se realizará un análisis de los resultados obtenidos en las entrevistas y grupos focales respecto a las estrategias utilizadas por docentes y supervisores/as para generar que los/as estudiantes obtengan las habilidades sociales que se reflejan en las cartas descriptivas, así como que puedan poner en práctica los principios éticos de la profesión.

Entorno a las estrategias que utilizan los/as docentes se encontraron 5 las cuales son, brindar información teórica, resolución de dudas, tutorías, generación de espacios y trabajo en equipo, es importante señalar que todas estas estrategias se realizan desde el aula escolar, donde el docente imparte la materia y se encarga de que los/as estudiantes reciban la información teórica necesaria para poder asistir a campo.

Figura 17.

Estrategias supervisores/as.



Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones

En el siguiente apartado se expondrán las conclusiones finales, y las áreas de oportunidad identificadas durante la aplicación del proyecto de evaluación “obtención de habilidades sociales y la aplicación de principios éticos durante el proceso de prácticas escolares de la Licenciatura en Trabajo Social”.

Se dará respuesta a cada una de las preguntas de evaluación, comenzando con la siguiente: *¿De qué manera los/as estudiantes adquieren las habilidades sociales descritas en las cartas descriptivas de las materias de prácticas escolares?*

Las/os estudiantes adquieren estas habilidades sociales al momento que se encuentran en campo, ya que esto les permite tener una cercanía con la realidad social, y de esta manera poder experimentar situaciones que les ayudan a desarrollar estas habilidades sociales. Durante el análisis de resultados se encontró un hallazgo importante el cual es, que, en las cartas descriptivas de las materias de las prácticas escolares, señalan habilidades sociales que son propias de cada una de ellas, sin embargo, se pudo concluir que las habilidades sociales no son propias de una materia en específico, sino, que estas se van reforzando con cada una de ellas.

Asimismo, se detectó que las habilidades sociales de creatividad, interpretación crítica, liderazgo y empatía son de suma importancia para el desarrollo de intervenciones sociales efectivas durante el proceso de prácticas escolares, ya que fueron las que más se repitieron por parte de los participantes de las entrevistas y grupos focales.

Por lo que sería importante hacer énfasis en estas cuatro habilidades sociales incluso desde antes de que los/as estudiantes comiencen el proceso de prácticas, para que durante

este proceso las mismas se refuercen y no sea algo nuevo para ellos, esto se podría realizar con el apoyo de los docentes, así mismo, una vez comenzado el proceso de prácticas escolares se puede reforzar a través de los docentes y supervisores de prácticas escolares.

Por lo cual se sugieren dos cuestiones: la primera sería hacer una modificación en las cartas descriptivas en la que se incorporan las cuatro habilidades sociales antes mencionadas, y la segunda sería que se realizará capacitaciones a docentes y supervisores en las que se enfocarán en poder potencializar estas habilidades sociales.

Asimismo, se identificó que la obtención de estas habilidades sociales no se da de igual manera en todos los/as estudiantes, durante las entrevistas y grupos focales se mencionaron algunos puntos interesantes como lo es la apatía por parte de los/as estudiantes, o incluso el hecho de que las prácticas sean en su mayoría en equipo, esto ocasiona que no todos se involucren en igual medida en cada una de las actividades, lo que ocasiona que no todos puedan obtener estas habilidades.

En este sentido se recomienda fortalecer los procesos de retroalimentación y supervisión durante las prácticas, así como integrar más herramientas y estrategias de evaluación formativa que permitan un seguimiento continuo y detallado del progreso de los/as estudiantes en estos ámbitos

La siguiente pregunta a la que se dará respuesta es: *¿Cómo se aplican los principios éticos de la profesión durante las prácticas escolares en la Licenciatura en Trabajo Social?*

En cuanto a la aplicación de principios éticos aún se tiene un gran reto para lograr que los/as estudiantes los apliquen correctamente. A partir de las narrativas se puede concluir que a los/as estudiantes se les dificulta el diferenciar los principios éticos, así como ponerlos en

prácticas, si bien no se puede generalizar, si se encontró una deficiencia al respecto, que sería importante considerar para la formación de los/as futuros/as trabajadores/as sociales

Con respecto a esto se sugiere que se realice la evaluación de la aplicación de los principios éticos, a través de la supervisión de las prácticas escolares y los docentes que imparten las materias de metodología y prácticas, ya que ellos tienen la oportunidad de poder ver el desempeño de los estudiantes directamente en el campo. Esto es importante ya que en ninguna de las cartas descriptivas se menciona la evaluación de los principios éticos, por lo que también sería importante que se agrega, buscando una mejora para la formación académica de las/os estudiantes.

La tercera pregunta que se dará respuesta es: *¿Qué estrategias utilizan los/as docentes y supervisores/as para facilitar el desarrollo de habilidades sociales en los/as estudiantes durante el proceso de prácticas escolares?*

En tanto a los docentes se identificaron 5 estrategias que utilizan durante el proceso de prácticas escolares, las cuales son: brindar información teórica, resolución de dudas desde el salón de clases, tutorías, generan espacios donde los estudiantes pueden exponer sus dudas y se busca generar espacios donde se trabaja en equipo.

Por el lado de los supervisores también se identificaron 5 estrategias, las cuales son: acompañamiento directamente en los centros de prácticas, se encargan de potencializar las habilidades sociales de las/os estudiantes, son una guía para las/os estudiantes, tienen un acercamiento a la realidad y esto favorece al momento de guiarlos/as, y por último utilizan la estrategia de aconsejar.

En conclusión, se puede decir que los/as docentes y supervisores/as de la materia de prácticas escolares juegan un papel fundamental para que los/as estudiantes puedan generar estas habilidades sociales, así como, para que puedan aplicar los principios éticos de la profesión, por lo que se recomienda que existan capacitaciones que les den herramientas para poder evaluar la obtención de habilidades sociales, así como, la aplicación de los principios éticos.

Por último, se dará respuesta a la pregunta general del proyecto de evaluación la cual es: *¿Cómo las prácticas escolares de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez contribuyen al desarrollo de habilidades sociales y a la aplicación de principios éticos en los/as estudiantes?*

Se concluye que las prácticas escolares del programa de la licenciatura en Trabajo Social de la UACJ, son de gran importancia para la formación académica de los/as futuros/as profesionales, ya que a través de ellas adquiere las habilidades sociales requeridas para poder llevar a cabo intervenciones sociales adecuadas, así como aplicar los principios éticos de la profesión.

Si bien, cada una de las prácticas escolares están diseñadas para que los/as estudiantes puedan obtener nuevas habilidades sociales, como ya se mencionó anteriormente se pudo percibir que las habilidades sociales no son propias de una materia en específico, sino, que se van reforzando en cada una de ellas, por tal motivo se recomienda que se refuercen las cuatro habilidades antes mencionadas.

En el caso de los principios éticos, las prácticas escolares son una gran oportunidad para que los/as estudiantes puedan aplicarlos, así como que puedan identificarlos cada uno

de ellos, sin embargo, se pudo concluir que esta es un área que se le dificulta a los/as estudiantes, por lo que es importante que se refuerce, como se mencionó con anterioridad se sugiere que esto se haga a través de evaluaciones de la aplicación de los mismos.

Por último, se debe señalar la importancia que tienen las instituciones en las que se realizan las prácticas escolares, para la formación de los/as estudiantes, con base a los relatos de entrevistas y grupos focales, se puede concluir que si no tienen una buena disposición, como también conocimientos acerca de las actividades que deben realizar los/as estudiantes, esto en lugar de favorecer les perjudica, pues no les permitirá llevar el proceso de prácticas debidamente por lo tanto no podrán reforzar sus habilidades sociales, y no podrán poner en práctica los principios éticos.

Por tal motivo se recomienda hacer una carta compromiso en el que se explique las funciones y obligaciones los/as estudiantes, pero también de la institución, el cual las/os supervisores/as de prácticas podrían encargarse de dar esta información a las instituciones, y de esta manera se comprometieron ambas partes en cumplir con su parte para que se logre una buena intervención a través de las prácticas escolares.

Referencias bibliográficas

- Arias, J., et al. (2023). Métodos mixtos de investigación para principiantes. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12010/36338>
- Ballester, R. Gil, M. (2002). Habilidades sociales: Evaluación y tratamiento. Síntesis, S.A.
- Bermejo, F. De la red, N. García, J. Fernández, J. Paniagua, R. Pacheco, M. Molina, M. Castillo, A. (Eds). (1996). Ética y Trabajo Social. UPCO.
- Bickel. A. (1996). La interpretación crítica. FUNPROCOOP-Red Alforja. 1-4. <https://tinyurl.com/4f28tv3f>
- Castellanos, M. (2005). Manual de Trabajo Social. (19ª edición). Ediciones científicas la prensa médica mexicana, S.A. de C.V.
- Cebrían. C. (2012). Creatividad en Trabajo Social: el estímulo que necesitamos. Trabajo Social de empresa. Colegiada V-1466. 97-102. <https://tinyurl.com/5b6yhkcp>
- Covey. S. (2004). El octavo hábito De la efectividad a la grandeza. El octavo hábito. FonoLibro Incorporated. <https://tinyurl.com/yu8ajkvs>
- Cuenca. M. Román. B. (2023). Principios éticos y Trabajo Social: cuestiones pendientes. Itinerarios de Trabajo Social, 3, 49-57. <https://doi.org/10.1344/its.i3.40348>
- Eisenhardt, K. (1989). Building Theories from Case Study Research, Academy of Management Review, 14 (4): 532-550. <https://tinyurl.com/3n67wb7n>
- Elodia, M. (1975). Apuntes de ética para trabajadores sociales. (3ª edición). Editorial Porrúa.
- Escartín, J. (1998). Manual de Trabajo Social: modelos de práctica profesional. (2ª edición). Editorial AGUACLARA.
- Fernández, J. (1997). Paidós Trabajo Social 4: La supervisión en el trabajo social. Ediciones Paidós Ibéricas.
- Fernández, S. (2000). La efectividad de los programas sociales. Enfoques y técnicas de la Evaluación de Procesos. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, 16(3), 259-276. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231317662002>
- Fernández, T. Ponce, L. (2014). Nociones básicas de Trabajo Social. Ediciones académicas.
- Flores, A. (2013). Un aporte, desde la perspectiva de Trabajo Social, al análisis del proceso de evaluación del programa de calidad y eficiencia de las trabajadoras administrativas de base de la escuela nacional de Trabajo Social de la universidad nacional autónoma

- de México [Tesis nivel maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio institucional de la UNAM. <https://tinyurl.com/4akpfnr>
- Folgueiras (2016), La entrevista, Técnica de recogida de información: La entrevista. Consultado el 14 de octubre del 2023. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Galeano, C. Rosero, K. Velásquez, P. (2011). Reflexiones y retos de la práctica académica en Trabajo Social.
- García. B. (2007). Los profesionales del trabajo social y la ética profesional ante los nuevos retos y necesidades sociales. Humanismo y Trabajo Social. 173-188.
- Guerra, S. (2019). Una revisión panorámica al entrenamiento de las habilidades blandas en estudiantes universitarios. <https://www.scielo.br/j/pee/a/YyZgKBY9JLVXnCDKMnc7nqc/abstract/?lang=es>
- Hamui, S. (2012). La técnica de grupos focales. Metodología de investigación en educación médica. Facultad de Medicina Universidad Nacional Autónoma de México. Pg. 55-60.
- Hernández, R. Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta. Universidad de Celaya Universidad Tecnológica Laja Bajá. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES.
- Herrera. M. Reicher. S. (2007). Categorización social y construcción de las categorías sociales. Psicología social. 169-194. <https://tinyurl.com/bdhnmux3>
- Izcarra, S. (2014). Manual de investigación cualitativa. Distribuciones Fontamara, S. A Primera edición. <https://tinyurl.com/2eyvvhfx>
- Jasso, M. Sánchez, E. López, C. (2016). Reparación histórica de Trabajo Social [Trabajo para evaluación de la materia de taller de práctica institucional. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica.166-191. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Moreno, O. Giraldo, C. (2015). Autoevaluación de la práctica académica en Trabajo Social. La experiencia de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle (2000-2010). PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social, 20, 429-457. <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/issue/view/112>

- Ortega, T. (2016). Desenredando la conversación sobre habilidades blandas. <https://tinyurl.com/36yfy7at>
- Peralta, M. Rotondi, G. Cazzaniga, S. González, C. Siede, M. Garces, M. Acevedo, P. Parisi, A. Martino, M. Aquin, N. Lucero. M. Fuentes, P. Cruz, V. Piotti, M. (2007). Trabajo Social: prácticas universitarias y proyecto profesional crítico. Editorial Espacio.
- Puig, C. (2009). la supervisión en la intervención social un instrumento para la calidad de los servicios y el bienestar de los profesionales. [Tesis nivel doctorado, universitat rovirai virgili]. <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8438/Tesi.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es/creatividad?m=form>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es/crear?m=form>
- Rojas, V. (2020). Habilidades blandas en el currículo educativo. https://www.researchgate.net/publication/351424228_Habilidades_blandas_en_el_curriculo_educativo
- Salcedo, D. (2000). La evolución de los principios del Trabajo Social. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=170273>
- Sanabría, G. (2001). Investigación en salud pública. Participación social y comunitaria. Reflexiones. 89-95. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v27n2/spu02201.pdf>
- Thompson, I. (2007). Concepto de Organización. <https://www.promonegocios.net/empresa/concepto-organizacion.html>
- Tonon, G. (2009). Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa. capítulo 2 La entrevista semi estructurada como técnica de investigación. 47-68.
- Tonon, G. Robles, C. Meza, M. (2004). La supervisión en Trabajo Social. Una cuestión profesional y académica. Editorial Espacio.
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (2019). Lineamientos de la práctica escolar. UACJ Programa de licenciatura en Trabajo Social.
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (2021). Modelo educativo visión 2040. Dirección General de comunicación Universitaria, a través de la subdirección de Editorial y Publicaciones. UACJ.

Valdés. M. (1999). La evaluación de proyectos sociales: Definiciones y tipologías. Santiago de Chile: Funcase, 1-13.
https://mapunet.org/documentos/mapuches/evaluacion_proyectos_sociales.pdf

Anexos

Guía para entrevista semiestructurada (docentes)

Objetivo: Evaluar las habilidades sociales/ blandas y actitudes propias de trabajo social, obtenidas durante el proceso de prácticas por parte de los/as estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Perfil de los/as participantes: Docentes que dan las materias de prácticas escolares del programa de la licenciatura en Trabajo Social

Introducción

Habilidades sociales: Según: División of Mental Health. (1994), citado en Guerra (2019) son “un conjunto de habilidades de carácter socioafectivo necesarias para la interacción con otros y que permiten hacer frente a exigencias y situaciones desafiantes cotidianas” (p.5).

Actitudes propias de trabajo social: El Trabajo Social, tienen principios éticos específicos que son propios de la profesión, los cuales los profesionales en Trabajo Social deben seguir desde su formación académica, estos principios éticos, se encargan de que los/as profesionistas, así como los/as estudiantes sean capaces de reconocer y de buscar el bienestar de los individuos con los/as que se llevan a cabo las intervenciones sociales.

Principios éticos de Trabajo Social: individualización, expresión intencionada de sentimiento, participación emocional controlada, aceptación, actitud exenta de juicios, autodeterminación y reserva (Biestek, 1957).

Contextualización

1. ¿Qué materia de las prácticas escolares imparte?

2. ¿Hace cuánto tiempo imparte esta materia?

Habilidades sociales

3. ¿Qué habilidades sociales, considera que obtienen los/as alumnos/as en las prácticas escolares?
4. ¿considera que las prácticas escolares son un espacio que propicia el desarrollo y reforzamiento de habilidades sociales/blandas? ¿Por qué?
5. ¿Considera que durante las prácticas escolares se desarrollan las habilidades sociales de creatividad para la interacción profesional con grupos sociales? ¿Por qué?
6. ¿Durante la práctica escolar de la materia de “metodología y práctica de Trabajo Social de comunidad I”, de qué manera se desarrolla la habilidad de interpretación crítica adecuada de las necesidades de los miembros de la comunidad?
7. ¿Considera que los/as estudiantes durante el proceso de prácticas escolares, desarrollan la habilidad de lograr la organización y participación de los miembros de la comunidad durante la resolución de problemas? ¿de qué manera?
8. ¿Durante la práctica de la materia, “Metodología y Práctica de Trabajo Social Individualizado y Familiar”, de qué manera los/as estudiantes, desarrollan la habilidad de categorizar las problemáticas sociales a nivel individual y familiar?
9. Durante la materia de “taller de práctica institucional” considera que se desarrollan las habilidades sociales siguientes: liderazgo, ética, reflexión crítica, de compromiso social, ¿de qué manera?

Actitudes propias de Trabajo Social

10. ¿Las prácticas escolares son un espacio que propicia el desarrollo y reforzamiento de actitudes propias de trabajo social? ¿Por qué?
11. ¿El principio de la individualización de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
12. ¿El principio de expresión intencionada de sentimientos, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
13. ¿El principio de participación emocional controlada, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
14. ¿El principio de la aceptación, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
15. ¿El principio de la actitud exenta de juicios, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
16. ¿El principio de la autodeterminación, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
17. ¿El principio de la reserva, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?

Docentes

18. ¿De qué manera considera que los/as docentes, colaboraron para la obtención de habilidades sociales/blandas, durante el proceso de prácticas escolares?
19. ¿De qué manera considera que los/as docentes, colaboraron para la obtención de actitudes propias de trabajo social, durante el proceso de prácticas escolares?

Recomendaciones

20. ¿Tiene alguna recomendación para la obtención de habilidades blandas/sociales y actitudes propias de trabajo social, para los/as estudiantes que están cursando o cursaron las prácticas escolares?

Guía para entrevista semiestructurada (supervisores/as)

Objetivo: Evaluar las habilidades sociales/ blandas y actitudes propias de trabajo social, obtenidas durante el proceso de prácticas por parte de los/as estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Perfil de los participantes: Supervisores/as de la práctica escolar del programa de la licenciatura en Trabajo Social

Introducción

Habilidades sociales: Según: División of Mental Health. (1994), citado en Guerra (2019) son “un conjunto de habilidades de carácter socioafectivo necesarias para la interacción con otros y que permiten hacer frente a exigencias y situaciones desafiantes cotidianas” (p.5).

Actitudes propias de trabajo social: El Trabajo Social, tienen principios éticos específicos que son propios de la profesión, los cuales los profesionales en Trabajo Social deben seguir desde su formación académica, estos principios éticos, se encargan de que los profesionistas, así como los/as estudiantes sean capaces de reconocer y de buscar el bienestar de los individuos con los que se llevan a cabo las intervenciones sociales.

Principios éticos de Trabajo Social: individualización, expresión intencionada de sentimiento, participación emocional controlada, aceptación, actitud exenta de juicios, autodeterminación y reserva (Biestek, 1957).

Contextualización

1. ¿Qué materia de las prácticas escolares supervisa?
2. ¿Hace cuánto tiempo supervisa esta práctica?
3. ¿Ha supervisado otras prácticas? ¿Cuáles?

Habilidades sociales

4. ¿Qué habilidades sociales, considera que obtienen los/as alumnos/as en las prácticas escolares?
5. ¿considera que las prácticas escolares son un espacio que propicia el desarrollo y reforzamiento de habilidades sociales/blandas? ¿Por qué?
6. ¿Considera que durante las prácticas escolares se desarrollan las habilidades sociales de creatividad para la interacción profesional con grupos sociales? ¿Por qué?
7. ¿Durante la práctica escolar de la materia de “metodología y práctica de Trabajo Social de comunidad I”, de qué manera se desarrolla la habilidad de interpretación crítica adecuada de las necesidades de los miembros de la comunidad?
8. ¿Considera que los/as estudiantes durante el proceso de prácticas escolares, desarrollan la habilidad de lograr la organización y participación de los miembros de la comunidad durante la resolución de problemas? ¿de qué manera?
9. ¿Durante la práctica de la materia, “Metodología y Práctica de Trabajo Social Individualizado y Familiar”, de qué manera los/as estudiantes, desarrollan la habilidad de categorizar las problemáticas sociales a nivel individual y familiar?

10. Durante la materia de “taller de práctica institucional” considera que se desarrollan las habilidades sociales siguientes: liderazgo, ética, reflexión crítica, de compromiso social, ¿de qué manera?

Actitudes propias de Trabajo Social

11. ¿Las prácticas escolares son un espacio que propicia el desarrollo y reforzamiento de actitudes propias de trabajo social? ¿Por qué?
12. ¿El principio de la individualización de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
13. ¿El principio de expresión intencionada de sentimientos, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
14. ¿El principio de participación emocional controlada, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
15. ¿El principio de la aceptación, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
16. ¿El principio de la actitud exenta de juicios, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
17. ¿El principio de la autodeterminación, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?
18. ¿El principio de la reserva, de qué manera se desarrolla durante el proceso de prácticas escolares?

Supervisores/as

19. ¿De qué manera considera que los/as supervisores/as, colaboraron para la obtención de actitudes propias de trabajo social, durante el proceso de prácticas escolares?

Recomendaciones

20. ¿Tiene alguna recomendación para la obtención de habilidades blandas/sociales y actitudes propias de trabajo social, para los/as estudiantes que están cursando o cursaron las prácticas escolares

Guía de grupo focal (estudiantes)

Objetivo: Evaluar las habilidades sociales/ blandas y actitudes propias de trabajo social, obtenidas durante el proceso de prácticas por parte de los/as estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Perfil de los/as participantes: Estudiantes que se encuentren cursando la materia de sistematización o que ya terminaron de cursar todas las materias de metodología y prácticas escolares.

Introducción

Habilidades sociales: Según: División of Mental Health. (1994), citado en Guerra (2019) son “un conjunto de habilidades de carácter socioafectivo necesarias para la interacción con otros y que permiten hacer frente a exigencias y situaciones desafiantes cotidianas” (p.5).

Actitudes propias de trabajo social: El Trabajo Social, tienen principios éticos específicos que son propios de la profesión, los cuales los profesionales en Trabajo Social deben seguir desde su formación académica, estos principios éticos, se encargan de que los profesionistas,

así como los/as estudiantes sean capaces de reconocer y de buscar el bienestar de los individuos con los que se realizan las intervenciones sociales.

Principios éticos de Trabajo Social: individualización, expresión intencionada de sentimiento, participación emocional controlada, aceptación, actitud exenta de juicios, autodeterminación y reserva (Biestek, 1957).

Habilidades sociales

1. ¿Durante el proceso de prácticas escolares que habilidades sociales/blandas, considera que desarrollo?
2. ¿Qué habilidades sociales considera que se desarrollan en la práctica de la materia de **Metodología y Práctica de Trabajo Social de Grupo?**
3. ¿Qué habilidades sociales considera que se desarrollan en la práctica de la materia de **Metodología y práctica de Trabajo Social de Comunidad I?**
4. ¿Qué habilidades sociales considera que se desarrollan en la práctica de la materia de **Metodología y práctica de Trabajo Social de Comunidad II?**
5. ¿Qué habilidades sociales considera que se desarrollan en la práctica de la materia de **Metodología y Práctica de Trabajo Social Individualizado y Familiar?**
6. ¿Qué habilidades sociales considera que se desarrollan en la práctica de la materia de **Taller de Práctica Institucional?**

Actitudes propias de Trabajo Social

7. ¿Durante el proceso de prácticas escolares que actitudes propias de trabajo social considera que desarrollo?

8. ¿De qué manera considera que se ponen en práctica los 7 principios éticos de Trabajo Social, durante las prácticas escolares?

Supervisores

9. ¿Cuáles considera que fueron las estrategias por parte de los/as supervisores/as de la práctica escolar, para que usted desarrollara habilidades sociales y actitudes propias de trabajo social?

Docentes

10. ¿Cuáles considera que fueron las estrategias por parte de los/as docentes de las materias de las metodologías, para que usted desarrollara habilidades sociales y actitudes propias de trabajo social?

Carta de consentimiento (Entrevistas)

Por medio de este documento se le hace la invitación a participar en el proyecto de evaluación que lleva por nombre, evaluación de las habilidades sociales/blandas, y actitudes propias de trabajo social, adquiridas durante el proceso de prácticas escolares.

Su participación consiste en dar una entrevista al investigador, la cual servirá para obtener información relevante acerca de las habilidades blandas/sociales y actitudes propias de trabajo social adquiridas por los/as estudiantes durante el proceso de prácticas escolares.

La investigadora se compromete a mantener la información de forma anónima y hacer uso de la información con discreción y para los fines antes mencionados. Así mismo, se le pide autorización para grabar en audio la entrevista y poder facilitar el análisis de la información que usted proporcione.

Su participación es voluntaria, por tal motivo no existe ningún tipo de pago o gratificación monetaria por su participación, usted es libre de abandonar el estudio en el momento que lo desee sin que esto afecte su relación con el Programa de Licenciatura en Trabajo Social de la UACJ, todo lo que se ha mencionado en este documento fue explicado verbalmente.

Este proyecto de investigación fue revisado y aprobado por el Comité de Ética en la Investigación (CEI) de la UACJ. En caso de sentir vulnerados sus derechos, puede comunicarse con la Dra. Gwendolyne Peraza Mercado y/o Dra. Fany Thelma Solís Rodríguez, presidente y secretaria del CEI, a los correos gperaza@uacj.mx y fany.solis@uacj.mx.

Con fecha _____y, habiendo comprendido lo anterior, manifiesto que todas mis dudas fueron aclaradas y que acepto participar en este proyecto de investigación.

Nombre y firma del/la participante

Para preguntas o comentarios comunicarse con la Mtra. Adriana Osio Martínez quien es la responsable del proyecto, al teléfono (656)312 98-36 o al correo electrónico aosio@uacj.mx

Firma de responsable del proyecto

Carta de consentimiento (grupo focal)

Por medio de este documento se le hace la invitación a participar en el proyecto de evaluación que lleva por nombre, evaluación de las habilidades sociales/blandas, y actitudes propias de trabajo social, adquiridas durante el proceso de prácticas escolares.

Su participación consiste en participar en el grupo focal, el cual servirá para obtener información relevante acerca de las habilidades blandas/sociales y actitudes propias de trabajo social adquiridas por los/as estudiantes durante el proceso de prácticas escolares.

La investigadora se compromete a mantener la información de forma anónima y hacer uso de la información con discreción y para los fines antes mencionados. Así mismo, se le pide autorización para grabar en audio la entrevista y poder facilitar el análisis de la información que usted proporcione.

Su participación es voluntaria, por tal motivo no existe ningún tipo de pago o gratificación monetaria por su participación, usted es libre de abandonar el estudio en el momento que lo desee sin que esto afecte su relación con el Programa de Licenciatura en Trabajo Social de la UACJ, todo lo que se ha mencionado en este documento fue explicado verbalmente.

Este proyecto de investigación fue revisado y aprobado por el Comité de Ética en la Investigación (CEI) de la UACJ. En caso de sentir vulnerados sus derechos, puede comunicarse con la Dra. Gwendolyne Peraza Mercado y/o Dra. Fany Thelma Solís Rodríguez, presidente y secretaria del CEI, a los correos gperaza@uacj.mx y fany.solis@uacj.mx.

Con fecha _____y, habiendo comprendido lo anterior, manifiesto que todas mis dudas fueron aclaradas y que acepto participar en este proyecto de investigación.

Nombre y firma del/la participante

Para preguntas o comentarios comunicarse con la Mtra. Adriana Osio Martínez quien es la responsable del proyecto, al teléfono (656)312 98-36 o al correo electrónico aosio@uacj.mx

Firma de responsable del proyecto